UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
SECRETARIO GENERAL
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista.
Bagua, 14 MAY 2025
Mag. JOSE LUIS SAMILLAN CARRASCO
FEDATARIO

Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISION ORGANIZADORA

Nº 199-2025-UNIFSLB

Bagua, 14 de mayo del 2025.

El Oficio N° 060-2025-UNIFSLB-P/OPP, su fecha 28 de abril del 2025; Informe N° 082-2025-UNIFSLB-P/OPP/UPPyM, su fecha 28 de abril del 2025; Informe N° 50:2025-P/OPP/UPPyM-EMB, su fecha 25 de abril del 2025; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Dieciséis (016), de fecha 30 de abril de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (…). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.1 Normativo, implica la potestad autodeterminativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinadas a regular la institución universitaria. 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades. Es formalmente dependiente del régimen normativo. 8.3 Académico, implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanzaaprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria. 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo. 8.4 Administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución universitaria, incluyendo la organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo. 8.5 Económico, implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos.*

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA SECRETARIO GENERAL El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista Bagua, 14 MAY 2025 Mag. JOSÉ LUIS SAMILLAN CARRASCO SECRETARIO

Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria – Ley N° 30220 establece lo siguiente: "*Comisión Organizadora: (...) Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan*".

Que, con el Oficio N° 060-2025-UNIFSLB-P/OPP, su fecha 28 de abril del 2025, la Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNIFSLB, remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNIFSLB, indicando en el asunto del mismo lo siguiente: "*Solicito aprobación mediante acto resolutivo y publicación en el portal de transparencia estándar de la UNIFSLB, el Informe de evaluación institucional PEI-POI 2024*"

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA V° B° PRESIDENCIA

Que, a través del Informe N° 082-2025-UNIFSLB-P/OPP/UPPyM, su fecha 28 de abril del 2025, la Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la UNIFSLB, remite al Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del UNIFSLB, indicando en el asunto del mismo lo siguiente: "*Remite informe de evaluación institucional PEI – POI 2024 de la UNIFSLB*"; asimismo, refiere lo siguiente: "*(...) remite el presente informe de Evaluación Institucional PEI-POI 2024 con 52 folios, para su aprobación mediante acto resolutivo (...)*".

Que, mediante el Informe N° 50-2025-UNIFSLB-P/OPP/UPPyM-EMB, su fecha 25 de abril del 2025, la Profesional II – UPPyM, remite a la Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización de la UNIFSLB, indicando en el asunto del mismo lo siguiente: "*Hago llegar informe de evaluación institucional PEI-POI 2024 para su revisión y trámite correspondiente*"; asimismo refiere lo siguiente: " *(...) el presente Informe ha sido elaborado teniendo en cuenta los siguientes puntos:*

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA V° B° SECRETARÍA GENERAL

- *Se ha seguido la estructura establecida en la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan, Tabla A7.5. Estructura del informe de evaluación de planes institucionales (PEI-POI).*
- *Se encuentra dentro de los plazos establecidos en la Figura 9. Plazos de publicación del reporte de seguimiento, informe de evaluación y matriz de compromisos, de la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan.*
- *La evaluación del PEI-POI 2024 ha sido realizada en base a la información remitida por los centros de costos a través de las fichas de implementación.*
- *Los porcentajes de avance de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas e indicadores, se obtuvieron de los reportes de seguimiento del PEI y del POI, correspondiente al periodo 2024.*
- *Es importante recalcar que para la presente evaluación se tomaron los objetivos estratégico-misionales: OEI.01 y OEI.02; en cuanto a las acciones estratégicas institucionales, se tomaron aquellas que tienen prioridad 1,2 y 3. Estas prioridades resultan a partir de la "ruta estratégica" del PEI 2022-2027 de la UNIFSLB.*

Por otra parte, se da a conocer que, respecto a la aprobación del mismo, la Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del Sinaplan, en la página 135 establece los siguientes conceptos:

La unidad orgánica de planeamiento o el que haga de sus veces, es la responsable de validar y aprobar el reporte de seguimiento del PEI y el consolidado de los reportes de seguimiento POI de todas las UE. Además, gestiona la

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARIO GENERAL
El presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista
Bagua, 14 MAY 2025
Mag. JOSE LUIS SAMILLAN CARRASCO
FEDATARIO

aprobación del informe de evaluación con la Alta Dirección del pliego a través de su máxima autoridad administrativa.

De acuerdo a la necesidad del pliego, la Alta Dirección puede delegar la función de aprobación del informe de evaluación a la unidad orgánica de planeamiento o quien haga sus veces.

La unidad orgánica de planeamiento del pliego o la que haga sus veces, gestiona la publicación del reporte de seguimiento e informe de evaluación en el Portal de Transparencia Estándar.

El plazo para la publicación del informe de evaluación correspondiente al primer semestre se realiza hasta el 31 de agosto (...)"

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Dieciséis (016), de fecha 30 de abril de 2025, luego de oralizar los documentos anexos al expediente administrativo y posterior debate, acuerdan por unanimidad: **APROBAR** el INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), correspondiente al año 2024

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) Y DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI), correspondiente al año 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLIQUESE, la presente resolución en el portal web de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía de Bagua".

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se oponga a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA

Dr. TIBURCIO RUFINO SOLANO LEÓN
PRESIDENTE (E) DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
Mag. JOSE LUIS SAMILLAN CARRASCO
SECRETARIO GENERAL

C.c.
Dirección General de Administración.
Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Servicios Generales.
Archivo.

555: U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA

Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2024

Abril, 2025

UNIFSLB
UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA
ESCUELAS PROFESIONALES
• Enfermería
• Derecho
• Educación Tecnológica: Computación e Informática
• Ingeniería Civil
• Biotecnología
• Administración de Negocios Globales
Uniendo Culturas, Generando Conocimiento
Licenciada por SUNEDU
UNIFSLB
UNIVERSIDAD LICENCIADA POR SUNEDU

Contenido

1. Resumen Ejecutivo 4
2. Prioridades de la política institucional 6
3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) 7
   3.1. Valoración del desempeño del PEI 7
   3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación) 8
4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI) ... 9
   4.1. Estado integral de las AEI 9
   4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación) 13
   4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año 21
5. Conclusiones 21
6. Recomendaciones 21
7. Anexos 24

1. Resumen Ejecutivo

El PEI 2022-2027 ampliado de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua contempla 5 OEI y 18 AEI, cuya implementación en el 2024 se evalúa mediante 28 indicadores de AEI y 6 indicadores de OEI. A la fecha de este informe, 20 indicadores de AEI cuentan con medición, mientras que 8 aún no presentan datos.

En el caso de los OEI, 5 indicadores han sido medidos. Respecto al avance, el 54% de los indicadores de AEI y el 83% de los indicadores de OEI muestran un progreso adecuado. No obstante, el OEI 01 y OEI 06 presentan mayores dificultades, requiriendo especial atención.

Para el próximo periodo de implementación del PEI (2025), se prevé un desafío significativo en la ejecución de inversiones, comenzando con la adquisición de equipos de laboratorio para la Escuela Profesional de Ingeniería Civil. Esta acción se enmarca en el proyecto de inversión con CUI N.° 2430662: Mejoramiento y Equipamiento de los Laboratorios en la Sede Académica de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, en el distrito de Bagua, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, el cual contempla un monto de inversión de S/ 1.8 millones.

Adicionalmente, debido al crecimiento exponencial de la población estudiantil, la UNIFSLB enfrenta una seria limitación en infraestructura destinada a aulas pedagógicas, lo que impide atender adecuadamente la demanda académica. En respuesta, se proyecta la ejecución del proyecto con CUI N.° 2430668: Creación del Complejo Académico y Administrativo en la Sede Académica de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, correspondiente a la Meta 4: Infraestructura Académica y Administrativa, con una inversión estimada de S/ 20 millones.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

En el ámbito de la investigación, se anticipan progresos importantes en el fomento de la investigación y la innovación mediante la creación del Complejo de Investigación Científica y Tecnológica. Este complejo impulsará proyectos productivos que contribuyan a mejorar las actividades económicas a nivel local y regional. Además, se continuará promoviendo la investigación científica entre docentes y estudiantes a través de concursos de proyectos enfocados en investigación, innovación y emprendimiento. Se fomentará también la participación activa de docentes y estudiantes en eventos científicos, de innovación y emprendimiento. Es importante destacar que, en todas las actividades operativas desarrolladas desde la Vicepresidencia de Investigación, se dará especial prioridad al enfoque intercultural.

La UNIFSLB desempeña un rol fundamental en la promoción de la diversidad cultural y la inclusión en la educación superior en la región Amazonas. Su misión se orienta a integrar los saberes indígenas y tradicionales con enfoques académicos contemporáneos, promoviendo el diálogo intercultural y el respeto por la riqueza cultural de los pueblos originarios. Entre los ejes más relevantes que orientan su accionar se destacan: Fortalecimiento de la identidad cultural, Inclusión educativa con enfoque intercultural y la atención a los desafíos tecnológicos y socioeconómicos.

SECCIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN

1. Inversiones Institucionales

Para garantizar una asignación eficiente de los recursos, la Unidad Ejecutora de Inversiones, en coordinación con la Alta Dirección, deberá programar reuniones al inicio del año fiscal con el objetivo de priorizar los recursos financieros destinados a proyectos que impacten directamente en el bienestar y desarrollo del estudiante.

Además, se propone optimizar los procesos de trámite documentario y agilizar la emisión de resoluciones que autorizan las convocatorias para los procesos de selección relacionados con inversiones. Esta medida busca reducir tiempos administrativos y garantizar una ejecución oportuna de los proyectos.

2. Fortalecimiento de la Investigación

En el ámbito investigativo, se plantea como acción prioritaria el establecimiento de alianzas estratégicas con universidades nacionales e internacionales, a fin de incrementar el acceso a fuentes de financiamiento para investigaciones con enfoque intercultural.

Asimismo, se propone la implementación de un programa de capacitación continua para investigadores, orientado a fortalecer sus capacidades para postular a fondos concursables. Finalmente, se deberá identificar de manera sistemática nuevas iniciativas de financiamiento, tanto públicas como privadas, que contribuyan al desarrollo de proyectos de investigación pertinentes y de alto impacto.

3. Mejora Académica y Seguimiento al Desempeño Estudiantil

En el ámbito académico, se plantea la actualización del modelo educativo institucional, con el propósito de asegurar que la formación impartida responda a las demandas actuales de la sociedad, el mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos, incorporando un enfoque intercultural.

Asimismo, se propone:

- La **elaboración de un documento normativo** que establezca el procedimiento para el seguimiento del desempeño académico de los estudiantes de pregrado.
- El **diseño e implementación de una política institucional de seguimiento al rendimiento estudiantil**, con indicadores claros y mecanismos de retroalimentación.
- La **formulación de un plan integral de seguimiento académico**, que permita identificar factores de riesgo y aplicar estrategias de mejora continua.
- La **creación de políticas orientadas al desarrollo profesional y pedagógico del cuerpo docente**, que incluyan el reconocimiento y promoción de buenas prácticas en la enseñanza.

2. Prioridades de la política institucional

✓ **Misión del pliego:**

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua tiene como misión "Formar profesionales líderes a través de una educación humanista, científica y tecnológica con enfoque intercultural, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad"

Lineamientos de prioridad institucional de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua:

1. **Mejorar la calidad de la formación académica con enfoque intercultural para los estudiantes universitarios.**
   Este objetivo institucional apunta a ofrecer una formación académica de alta calidad que no solo sea relevante y moderna, sino también inclusiva y respetuosa de la diversidad cultural, enriqueciendo la experiencia educativa de los estudiantes al incluir diferentes perspectivas culturales y preparando a los estudiantes para interactuar en un mundo diverso y globalizado.
2. **Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque intercultural en la comunidad universitaria.**
   Este objetivo busca promover la investigación dentro de la universidad, abarcando diversas disciplinas del saber, mientras asegura que este proceso se desarrolle con una mentalidad abierta a las múltiples perspectivas culturales. Además, fomenta la creación de conocimiento que no solo sea innovador, sino también inclusivo y respetuoso de la diversidad cultural, reconociendo el valor de las experiencias y los enfoques provenientes de diferentes contextos culturales en especial de la cultura Awajún y Wampis.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

✓ **Prioridades de la política institucional:**

Áreas estratégicas priorizadas por su carácter misional.

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, cuenta con 5 OEI y 18 AEI en total. En la evaluación se prioriza los OEI misionales y las AEI que tienen prioridad 1, 2 y 3 de la ruta estratégica del PEI 2022-2027, debido a que tienen mayor vinculación con el logro de los OEI que cumplen con los objetivos misionales de la UNIFSLB y contribuye a la población objetivo destinado, en este caso la comunidad estudiantil.

✓ **Alcance de la evaluación:**

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua cuenta con 18 AEI y 5 OEI. En la evaluación prioriza los OEI misionales y AEI que tienen prioridad 1, 2 y 3 de la ruta estratégica del PEI 2022-2027, los cuales son (2) OEI y (6) AEI, debido a que tienen mayor vinculación con el logro de los objetivos misionales de la Universidad.

3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

3.1. Valoración del desempeño del PEI

Se valora el nivel de cumplimiento de los OEI en relación con los logros esperados establecidos para el último año de análisis.

Los resultados obtenidos de la implementación anual respecto a las metas de los 6 indicadores de los 05 OEI, evidencian que 3 indicadores presentan avances en un rango mayor o igual al 95 %, 01 indicadores presentan avances entre el 75% y 95%, 01 indicadores presentan avances hasta el 75% y 01 indicadores no presentan medición.

	Rango ≥95%: Los 03 indicadores que se encuentran en este nivel de avance, concentran su distribución en el OEI.02 y OEI.03.
	Rango [75%-95%>: El indicador que se encuentra en este nivel de avance, concentra su distribución en el OEI.05.
	Rango [0%-75%>: El indicador que se encuentra en este nivel de avance, concentra su distribución en el OEI.01.
	No presenta medición: El indicador que se encuentra en este nivel de avance, concentra su distribución en el OEI.04.

A continuación, se muestra la semaforización del nivel de cumplimiento de los indicadores que cada OEI. Ver Tabla N°1.

Tabla N°1. Semaforización del nivel de cumplimiento de los indicadores de los OEI.

OEI	Total de indicadores	≥95%	[75%-95%>	[0%-75%>	No presenta medición
OEI.01: Mejorar la calidad de la formación académica con enfoque intercultural para los estudiantes universitarios	01	-	-	01	-
OEI.02: Fomentar la Investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque intercultural en la comunidad universitaria	02	02	-	-	-
OEI.03 Fortalecer las actividades de extensión cultural y de proyección social con enfoque intercultural en la comunidad universitaria	01	01	-	-	-
OEI.04 Modernizar la Gestión Institucional	01	-	-	-	01
OEI.05 Implementar la gestión del riesgo de desastres	01	-	01	-	-
TOTAL	**06**	**03**	**01**	**01**	**01**

3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

En el siguiente cuadro se describen los hallazgos que resultaron del análisis de la situación de los OEI misionales a través de sus indicadores.

Cuadro N°01 Avance de Metas PEI año 2024 OEI 01 y OEI 02

OEI	DENOMINACIÓN	LOGRO ESPERADO 2024	VALOR OBTENIDO 2024	AVANCE 2024
OEI.01	**Mejorar la calidad de la formación académica con enfoque intercultural para los estudiantes universitarios**			50
	Indic. 1: Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido	90	45	50
OEI.02	**Fomentar la Investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque intercultural en la comunidad universitaria**			100
	Indic. 1: Porcentaje de docentes registrados en REGINA	2	26.47	100
	Indic. 2: Número de proyectos de investigación en ejecución	5	29	100

Fte. Seguimiento del PEI ampliado 2022-2027, para el año 2024

El **OEI 01, mostró un avance del 50% en promedio**, contando con un indicador que refleja directamente el resultado que expresa; el indicador de *Porcentaje de egresados que culminan la duración del programa curricular establecido*, obtuvo un avance del 50%, no alcanzando la meta programada, dado que Durante el proceso de admisión correspondiente al periodo 2020-1, no se llevó a cabo el examen de ingreso programado debido a la emergencia sanitaria causada por la pandemia del COVID-19. Esta situación extraordinaria obligó a las instituciones educativas a suspender sus procesos presenciales, priorizando la salud pública y el bienestar de la comunidad.

Como consecuencia de esta medida, no se incorporaron nuevos estudiantes durante dicho semestre académico. En este contexto, los egresados del periodo 2024-2 no corresponden a una promoción regular de ingresantes del 2020-1. Por el contrario, los estudiantes que culminan sus estudios en el 2024-2 son exclusivamente aquellos que, por diversas razones, realizaron una reserva de matrícula en semestres anteriores o que, habiendo pertenecido a ciclos superiores, reprobaron cursos y extendieron su permanencia en la institución.

Esta situación excepcional explica por qué el número de egresados en el 2024-2 puede diferir significativamente de otros periodos académicos y por qué no hay representación de ingresantes regulares del 2020-1.

El **OEI 02, mostró un avance del 100% en promedio**, contando con dos indicadores que reflejan directamente el resultado que expresa; de sus 02 indicadores, ambos obtuvieron una ejecución del 100% superando la meta programada. Es este aspecto, luego de su análisis, se concluyó que el indicador de *Porcentaje de docentes registrados en REGINA* requiere de actualización ya que, desde la promulgación de la Ley de Promoción del Investigador Científico, el CONCYTEC implementó el Registro Nacional de Ciencia y Tecnología (RENACYT), reemplazando al anterior sistema REGINA.

Por otro lado, al evaluar el indicador *Número de proyectos de investigación en ejecución*, se concluyó que las metas programadas para el periodo 2024–2027 resultan significativamente bajas, especialmente si se considera que la UNIFSLB experimenta un crecimiento acelerado, tanto en su dimensión académica como en el ámbito de la investigación.

4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

En la presente sección se valora el cumplimiento de las AEI durante el año 2024, se analiza la situación de implementación de las AEI con prioridad 1, 2 y 3, a través de sus indicadores, actividades operativas e inversiones claves. Se presentan los factores clave que determinaron el cumplimiento de las AEI priorizadas.

4.1. Estado integral de las AEI

El PEI 2022-2027 del pliego 555 Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua que cuenta con 18 AEI, cuya implementación para el año 2024 es medido a través de 28 indicadores. A la fecha de elaboración del presente informe, existen 23 indicadores con medición y 5 indicadores que no presentan medición.

Considerando los indicadores que cuentan con mediciones, al término del año 2024, 12 indicadores han obtenido un desempeño alto, 2 indicadores un desempeño medio y 9 indicadores con un desempeño bajo.

El siguiente cuadro detalla el resumen de los resultados de las AEI del PEI de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua:

Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
AEI.01.01	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS QUE INCLUYEN EL ENFOQUE INTERCULTURAL; ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS						100	100

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de Planes de Estudio con enfoque intercultural actualizados e implementados de acuerdo a la Ley Universitaria	2020	0	100	100	100	100	100
AEI.01.02	**SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS; FORTALECIDO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS**						**25**	**25**
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes de los 3 últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad	2020	0	80	ND	ND	ND	ND
IND.02.AEI.01.02	Número de visitas a la biblioteca por los estudiantes universitarios	2020		1,000	3,179	3,179	100	100
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de alumnos certificados por el Centro de Idioma Intercultural	2020	0	90	ND	ND	ND	ND
IND.04.AEI.01.02	Número de alumnos que se benefician con el servicio de intercambio académico	2020	0	6	0	0	0	0
AEI.01.03	**INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de alumnos satisfechos con la infraestructura y el equipamiento académico	2020	0	70	ND	ND	ND	ND
AEI.01.04	**PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSITARIO CON ENFOQUE INTERCULTURAL FORTALECIDO PARA LOS POSTULANTES DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS**						**100**	**100**
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de estudiantes originarios que ingresan a la UNIFSLB	2020	0	50	50	50	100	100
IND.02.AEI.01.04	Número de centros preuniversitarios puestos en funcionamiento	2020	1	5	5	5	100	100
AEI.02.01	**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FORMA PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES INVESTIGADORES**						**33.33**	**58.33**
IND.01.AEI.02.01	Número de eventos sobre investigación científica, tecnológica e innovación	2020	4	6	1	1	16.67	16.67

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	implementados para los alumnos y docentes investigadores							
IND.02.AEI.02.01	Número de eventos científicos culturales ejecutados por la universidad	2020	0	2	0	2	0	100
IND.03.AEI.02.01	Porcentaje de investigadores que implementan proyectos de investigación	2020	0	15	88.23	88.23	100	100
AEI.02.02	**FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**						**ND**	**100**
IND.01.AEI.02.02	Número de proyectos desarrollados que fueron financiados con fondos concursables	2020	0	2	ND	3	ND	100
AEI.02.03	**PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL**						**100**	**100**
IND.01.AEI.02.03	Número de planes de negocio asesorados	2020	0	14	15	15	100	100
AEI.02.04	**PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**						**100**	**100**
IND.01.AEI.02.04	Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas	2020	0	2	7	10	100	100
IND.02.AEI.02.04	Número de publicaciones en temas agropecuarios-sociales en la revista DEKAMU AGROPEC	2020		2	9	11	100	100
AEI.03.01	**PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD**						**37.50**	**37.50**
IND.01.AEI.03.01	Número de actividades ejecutadas de extensión cultural y proyección social	2020	0	8	3	3	37.50	37.50
AEI.03.03	**PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD**						**12.50**	**68.75**
IND.01.AEI.03.03	Número de convenios y adendas suscritos	2020	7	13	ND	14	ND	100
IND.02.AEI.03.03	Número de reuniones para intercambio de intereses	2020	3	8	2	3	25	37.50

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V°B°
JEFATURA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2024	2024		2024	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	con las comunidades nativas							
AEI.04.01	**PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MEJORA CONTINUA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**						**ND**	**ND**
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de fases de la Gestión por procesos implementada	2020	0	50	ND	ND	ND	ND
AEI.04.02	**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD**						**0**	**0**
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de acciones del Plan de Desarrollo de las personas implementadas	2020	0	90	0	0	0	0
AEI.04.03	**LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD**						**70.59**	**70.59**
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de condiciones básicas de calidad cumplidas por la institución	2020		85	60	60	70.59	70.59
AEI.04.04	**INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA INSTITUCIÓN**						**55.56**	**88.89**
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de instrumentos de Gestión implementados	2020	40	90	50	80	55.56	88.89
AEI.04.05	**ENFOQUE INTERCULTURAL TRANSVERSAL IMPLEMENTADO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**						**0**	**83.93**
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de acciones estratégicas de los Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural en las universidades interculturales de la educación superior universitaria implementados	2020	38	56	0	47	0	83.93
AEI.04.06	**GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**						**57.14**	**66.67**
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de recurso humano que cuenta con firma digital	2020	0	70	0	0	0	0
IND.02.AEI.04.06	Porcentaje de equipos computacionales adecuados con que cuenta el personal administrativo	2020	20	70	60	70	85.71	100

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)

A continuación, se describen los hallazgos que resultan del análisis de las AEI a través de sus indicadores y del nivel de ejecución de las actividades operativas e inversiones que influyen directamente en cada una de las AEI; Asimismo, se exponen los factores más relevantes que determinaron el cumplimiento de las AEI priorizadas.

La siguiente tabla muestra las AEI priorizadas con nivel 1, 2 y 3 y el nivel de avance de sus indicadores.

Tabla 2. Nivel de avance de los logros esperados de los OEI, año 2024

INDICADOR	línea base 2020	Logro esperado 2024	Valor obtenido 2024	Avance Tipo I (%)
OEI.01: Mejorar la calidad de la formación académica con enfoque intercultural para los estudiantes universitarios				
AEI.01.01: Programas curriculares por competencias que incluyen el enfoque intercultural, actualizados e implementados para los estudiantes universitarios.				100
Porcentaje de Planes de Estudio con enfoque intercultural actualizados e implementados de acuerdo a la Ley Universitaria	0	100	45	50
AEI.01.03: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria				ND
Porcentaje de alumnos satisfechos con la infraestructura y el equipamiento académico	0	70	ND	ND
AEI.01.02: Servicios educacionales complementarios básicos, fortalecido para los estudiantes universitarios				25
Porcentaje de estudiantes de los 3 últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad	0	80	ND	ND
Número de visitas a la biblioteca por los estudiantes universitarios	ND	1000	3179	100
Porcentaje de alumnos certificados por el Centro de Idioma Intercultural	0	90	ND	ND
Número de alumnos que se benefician con el servicio de intercambio académico	0	6	0	0
OEI.02: Fomentar la Investigación científica, tecnológica y humanística con enfoque intercultural en la comunidad universitaria				
AEI.02.01: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de forma permanente y especializado para docentes y estudiantes investigadores				58.34
Número de eventos sobre investigación científica, tecnológica e innovación implementados para los alumnos y docentes investigadores	4	6	1	16.67
Número de eventos científicos culturales ejecutados por la universidad	0	2	2	100
Porcentaje de investigadores que implementan proyectos de investigación	0	15	88.23	100
AEI.02.02: Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria				100
Número de proyectos desarrollados que fueron financiados con fondos concursables	0	2	3	100
AEI.02.04: Programa de comunicación de la ciencia y tecnología con enfoque intercultural implementado para la comunidad universitaria				100
Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas	0	2	10	100
Número de publicaciones en temas agropecuarios-sociales en la revista DEKAMU AGROPEC	ND	2	11	100

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

AEI.01.01: Programas curriculares por competencias que incluyen el enfoque intercultural, actualizados e implementados para los estudiantes universitarios. (prioridad: 1)

Valor del indicador: el indicador de la AEI.01.01 alcanzó el 100% para el año 2024.

Factores que explican los resultados: a la fecha, la UNIFSLB cuenta con seis programas de estudios puestos en funcionamiento: el programa de *Administración de Negocios Globales*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°081-2022-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Lengua nativa, Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica peruana.

El programa de *Biotecnología*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°082-2022-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Antropología Cultural, Interculturalidad y Educación, Cosmogonía y Cosmovisión Amazónica peruana.

El programa de *Ingeniería Civil*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°080-2022-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Edificaciones en madera y acero, lengua nativa.

El programa de *Derecho*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°199-2023-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Cosmovisión amazónica, Diálogo de saberes e interculturalidad, lengua awajun.

El programa de *Educación Tecnológica*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°199-2023-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Cosmovisión amazónica, Antropología Cultural, Lengua nativa, Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana, Interculturalidad y educación.

El programa de *Enfermería*, cuenta con un Plan de estudios aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N°199-2023-UNIFSLB/CO, contemplando dentro de su diseño de estudios asignaturas que incluyen el enfoque intercultural como son: Relaciones interpersonales e interculturalidad, Cosmogonía y cosmovisión amazónica peruana, Lengua nativa.

AEI.01.03: Infraestructura y equipamiento adecuados para la comunidad universitaria (prioridad 2).

Valor del indicador: el indicador de la AEI.01.03 presenta la terminología de ND que significa "no determinado" para el año 2024.

Factores que explican los resultados:

La medición de la acción estratégica se basa en una encuesta de satisfacción que permita conocer la percepción de la comunidad universitaria respecto a la infraestructura y el equipamiento que viene implementado la UNIFSLB en la ciudad de Bagua. Sin embargo, no fue realizada durante el periodo de evaluación, es por ello que se reporta como "no determinado. No obstante, a continuación, se presentan acciones realizadas en cuando a la infraestructura y equipamiento en la UNIFSLB:

- EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA, DISTRITO DE BAGUA PROVINCIA DE BAGUA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N 2377215 (VALORIZACIONES)

  Situación actual de cumplimiento de la inversión: 2.4%
  Factores que explican los resultados:
  Del Sistema de seguimiento, la inversión solo tiene gasto de Elaboración de Expediente Técnico la suma de S/32,000.00. El Expediente Técnico fue aprobado el 10.10.2024 mediante RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°245-2024-UNIFSLB/P por la suma total de 7,557,733.52 (Siete millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y tres con 52/100 soles).
  El Proyecto actual con CUI 2377215 tiene un monto de inversión registrado de 7,557,733.52 soles y tiene un gasto acumulado a nivel de devengado de S/ 69,497.00 soles, el proyecto se ejecuta en la modalidad presupuestaria directa, de acuerdo a la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL - Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa, implementado por la Contraloría general de la República.

- MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - CUI: 2430662

  Situación actual de cumplimiento de la inversión: 20.9%
  Factores que explican los resultados:
  El Expediente Técnico del proyecto con CUI 2430662 fue aprobado el 21.08.2024 mediante RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°245-2024-UNIFSLB/P, cuyo monto de Inversión es de S/ 14,795,885.49.

A la fecha se registra un devengado acumulado de S/ 8,495,711.00 y tiene un saldo por ejecutar de S/ 6,328,832.55.
El proyecto se está ejecutando por componentes, para el presente ejercicio presupuestal se ha programado la ejecución del equipamiento de la facultad de Ciencias Sociales y Empresariales que es parte del proyecto integral.
En este ejercicio presupuestal 2024 el PIM es de S/ 4,119,159.00 soles y se ha devengado el monto de S/ 50,258.54 soles, la modalidad de ejecución es por administración directa y se tiene programado un gasto de S/ 5,403,514.49 soles, lo que significa que se tiene un déficit de S/ 1,284,355.49 soles, que tendrán que asignarse mediante a habilitación de crédito presupuestario provenientes de las anulaciones.
El proyecto tiene impacto en el mejoramiento de la calidad educativa y trata del equipamiento de los laboratorios para la prestación del servicio de los estudiantes de pregrado de la universidad, actualmente se han efectuado todas las especificaciones técnicas en su integridad y están en proceso de adquisición de bienes y servicios mediante los procedimientos de selección según su cuantía y su naturaleza Los cuales se encuentran en procedimientos de selección concordante a la normativa de contrataciones del estado en distintas etapas en su totalidad cuyas entregas y conformidades se ha previsto desarrollarse en el presente periodo presupuestal, de acuerdo al cronograma de programación de gasto.

- EJECUCION DEL EXPEDIENTE; CREACION DE COMPLEJO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLASALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI: 2430668 META N°02 ACCESOS PORTICOS DE INGRESO Y CASETAS DE VIGILANCIA (VALORIZACIONES)

  Situación actual de cumplimiento de la inversión: 100%
  Factores que explican los resultados:
  META 02 - PORTICOS, ACCESOS Y CASETAS DE VIGILANCIA, se encuentra culminada al 100%, la misma que ha sido recepcionado por la entidad con fecha 24.10.2024.

- ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA - LOCALIDAD DE TOMAQUE- DISTRITO DE

BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CUI N° 2494358 (ENTREGABLES)

Situación actual de cumplimiento de la inversión: 52%
Factores que explican los resultados:
Mediante RESOLUCION PRESIDENCIAL N°282-2024-UNIFSLB/P de fecha 07 de noviembre del 2024, se aprueba el expediente técnico definitivo del proyecto con CUI N°2494358 por un monto total de s/ 26'296,901.00 (Veintiséis millones doscientos noventa y seis mil novecientos uno con 00/100 soles), para ser ejecutado en el plazo de 365 días calendarios. Sin embargo, a la fecha No se encuentra priorizado para su ejecución.

- CREACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE ESTUDIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA - CUI: 2293181

Situación actual de cumplimiento de la inversión: 100%
Factores que explican los resultados:
Mediante RESOLUCION GENERAL DE ADMINISTRACION N°030-2024-UNIFSLB/PCO-DGA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE RESUELVE APROBAR LA LIQUIDACION DEL CONTRATO N°016-2019-UNIFSLB/DGA/ULSG, por un monto recalculado de S/ 6,482.36 soles a favor del contratista y se ordena la devolución de su carta fianza por fiel cumplimiento del 10% del monto contractual suscrito entre la universidad nacional intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y el contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES II, dicho monto de devolución asciende S/ 722,817.50.

AEI.01.02: Servicios educacionales complementarios básicos fortalecido para los estudiantes universitarios (prioridad 3).

Valor promedio de los indicadores: el indicador de la AEI.01.02 alcanzó el 25% para el año 2024.

Factores que explican los resultados:
Los servicios educativos complementarios básicos fortalecidos para los estudiantes universitarios, contempla los servicios de:

- Comedor Universitario: Este beneficio se dio a 550 estudiantes originarios y mestizos en el año académico 2024 I y II. En el ciclo I se inició con 380 y posteriormente se continuo con un aumento de 170 estudiantes.
- Residencia Universitaria: Este beneficio se dio a 340 estudiantes originarios y mestizos en el año académico 2024 I y II. En el ciclo I

se inició con 234 y posteriormente se continuo con un aumento de 106 estudiantes.

- Servicio médico de atención primaria – tópico: Los estudiante, docente y administrativos han tenido atención un aproximado de 1000 atenciones en el año académico. El Servicio de Salud atienden a las emergencias de salud a los estudiantes del servicio de residencia.
- Campañas de salud: El Servicio de Salud organizó 5 campañas medicas preventivas para beneficiar a toda la comunidad universitaria.
- Biblioteca: el número de visitas a la biblioteca por parte d ellos estudiantes superó la meta programada
- Intercambio académico: durante el año 2024 no se realizaron intercambio académico de estudiantes, pero si viajes de estudio de las diferentes escuelas profesionales con la finalidad de reforzar los aprendizajes de sus diferentes asignaturas.
- Centro de Idiomas y Centro de Cómputo

AEI.02.01: Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de forma permanente y especializado para docentes y estudiantes investigadores. (prioridad 1)

Valor promedio de los indicadores: el indicador de la AEI.01.02 alcanzó el 58.34% para el año 2024.

Factores que explican los resultados: Las actividades operativas alineadas a esta acción estratégica institucional:

Capacitación docente:
Se desarrollaron seis de ocho eventos de formación y capacitación docente programados:

- Curso de capacitación en formulación de proyectos de investigación.
- II Jornada internacional de Investigación Científica con Enfoque Intercultural.
- II Congreso Internacional Con Enfoque Intercultural en Marco de la Semana de la Ciencia 2024.
- Diplomado en Investigación Científica
- Seminario de Investigación denominado "El giro migratorio y el orden étnico racial: Significados, debates e historias visuales de resistencia" "El giro migratorio y el orden étnico racial: Significados, debates e historias visuales de resistencia"
- Capacitación a los docentes e investigadores de la UNIFSLB en el manejo y desarrollo de técnicas en Microscopio Electrónico de Barrido"

Concurso de proyectos de investigación de tesis te pregrado:
Se realizó un concurso de subvención a estudiantes para la obtención del título profesional, aprobado mediante RCO N° 184-2024-UNIFSLB/CO, se

subvencionaron un total de 6 proyectos de tesis (67% estudiantes) (33% egresados), haciendo un total de S/. 30,000.00 de contribución con el estudiante.

Concurso de proyectos de investigación docente

Se realizó un concurso de proyectos de investigación docente 2024, aprobado mediante RCO N° 142-2024-UNIFSLB/CO, modificado con RCO N° 205-2024-UNIFSLB/CO se financiaron un total de 6 proyectos de investigación que equivale a S/. 40,200.00 de inversión destinado a la investigación.

Actualización de las líneas de investigación

Se logró identificar y categorizar las líneas de investigación, mediante el Informe N° 014-2024-VPI/CLABDG da cuenta que las 12 Líneas de Investigación identificadas y categorizadas por el Comité de Investigación creado con Resolución N° 027-2020-UNIFSLB-CO/VPI, cumplen con las consideraciones mínimas establecidas en el "Procedimiento para la Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de las Líneas de Investigación" aprobado con Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC/P"; al mismo tiempo el 100% de las LI identificadas y categorizadas por el CI, está vinculada indirecta (33%) y directamente (67 %) con la interculturalidad cumpliendo uno de los fines de la UNIFSLB.

Subvención por investigación docente

Se reembolsó gastos por publicación de tres artículos científicos, los docentes beneficiarios son: Dr. Félix Pompeyo Mayhua por haber realizado publicación de un artículo en cuartil Q1, S/. 3,786.00, Dr. Papa pio Ascona García, S/.10,827.49 y Dr. Guido Ayai Arista, S/.4,973.46.

AEI.02.02: Fondos concursables implementados para la comunidad universitaria (prioridad 2)

Valor promedio de los indicadores: el indicador de la AEI.01.02 alcanzó el 100% para el año 2024.

Factores que explican los resultados: Se logró colaborar con la postulación de tres de cuatro proyectos que se estaban presentado a ProCiencia:

Nombre de proyecto - Prociencia	Nivel de Avance
"Agroturismo interactivo: una alternativa piloto para el desarrollo socioeconómico de la comunidad nativa Tsuntsuntsa del distrito de Aramango de la región Amazonas" **PE501088925-2024-PROCIENCIA**	A la fecha, fecha se ha ejecutado el 26% del gasto del presupuesto total del proyecto; asimismo se ha culminado satisfactoriamente el hito 1 de los 2 hitos que lo conforman. Cabe recalcar que el proyecto tiene una duración de 18 meses a partir del 31 de julio de 2024 al 30 de enero de 2026, con un presupuesto total de S/98,509.5.

Nombre de proyecto - Prociencia	Nivel de Avance
Evaluación de la participación comunitaria en la gestión de recursos naturales de las comunidades nativas Awajún y Wampís: una alternativa para el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental de la región amazonas del norte de Perú. **PE501088148-2024-PROCIENCIA**	El avance técnico del Hito 1 registra el logro de dos de los tres indicadores establecidos, lo que representa un buen progreso en esta primera etapa. En cuanto al tercer indicador, ya se cuenta con los datos, aunque aún no han sido procesados. El avance en este hito contribuye directamente a los objetivos específicos 1 y 2, que son: (1) Analizar el nivel actual de participación comunitaria en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de recursos naturales en las comunidades nativas Awajún y Wampís de la región Amazonas, en el norte de Perú; y (2) Identificar los desafíos específicos y el nivel de percepción que enfrentan estas comunidades en la gestión de sus recursos naturales, incluyendo barreras socioeconómicas, culturales, políticas, legales y ambientales. Por otro lado, aunque aún no se cuenta con avance de los indicadores de propósito ni de gestión, esto es comprensible dado que la investigación sigue en desarrollo. Se espera que los ambos indicadores un avance para el Hito 2.
Optimización de un paquete tecnológico de bajo costo para la biosorción de plomo en aguas de consumo humano, utilizando residuos agrícolas de desecho en las comunidades nativas awajún del nororiente peruano. **PE501086305-2024-PROCIENCIA**	En la actualidad se encuentra ejecutando el segundo hito del proyecto, cabe precisar que el primer hito se ejecutó con S/31,084.00 del total del monto transferido (83,047.00) y culmino el 28 del enero 2025. Además, se espera que en este segundo hito se ejecute el 100% de lo transferido y cumplir con los componentes del proyecto de acuerdo a su formulación (S/99,800.00).

AEI.02.04: Programa de comunicación de la ciencia y tecnología con enfoque intercultural implementado para la comunidad universitaria. (prioridad 3)

Valor promedio de los indicadores: el indicador de la AEI.01.02 alcanzó el 100% para el año 2024.

Factores que explican los resultados: la actividad operativa "PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LAS REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y OTROS" consiste en realizar el seguimiento y actualización de los resultados de las investigaciones que los investigadores vienen realizando. A la fecha 09 investigadores han logrado

publicar 16 artículos científicos con afiliación UNIFSLB en revistas indexadas.

Las investigaciones científicas tienen entre sus propósitos la generación de nuevo conocimiento; pero principalmente deben buscar resolver problemas, es decir solucionar problemas a partir del uso de metodologías científicas, en ese sentido los resultados que se obtengan se convierten un aspecto importante y hasta obligatorio en cumplimiento con los fines que persigue la universidad; es bueno que los docentes avancen en la publicación de sus artículos, pero no se debe descuidar la trazabilidad de los artículos científicos y los medios de comunicación para que los resultados lleguen al público objetivo por el cual se desarrolló una determinada investigación.

4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones del último año

No corresponde

5. Conclusiones

- El análisis del año 2024 muestra un desempeño general del Plan Estratégico Institucional del pliego 555: "Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua" con resultados mixtos en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI). De un total de 28 indicadores, 5 de ellos no presentan información (ND); por lo tanto, nos centraremos en los 23 restantes. De los 23 indicadores evaluados, 60.8% presentan un avance adecuado.
- Sin embargo, 47.8% indicadores se encuentran en categorías de bajo o regular avance, lo que refleja desafíos a ser abordados en las unidades organizacionales, particularmente en las OEI.04 y OEI.05 que concentran varios indicadores "no determinados" y otros con desempeño bajo.
- De las 22 AO con prioridad alta pertenecientes a las AEI con prioridad 1, 2 y 3, 6 AO de ellas han tenido una ejecución física menor al 50% y 16 AO han tenido una ejecución física mayor al 50%.
- Por medio del análisis de los indicadores que permiten medir la implementación de los OEI y las AEI, se identificó que 4 de estos requiere la revisión de la estructura del indicador ya que no están capturando de manera precisa el avance de las AEI. En consecuencia, los resultados de estos indicadores no permiten evidencia del progreso efectivo en la implementación del PEI. En este contexto, resulta prioritario llevar a cabo una revisión integral del Plan Estratégico Institucional vigente, articulando el proceso con la alta dirección y las unidades funcionales pertinentes. Dicha revisión debe considerar que la formulación original data del año 2021, y que desde entonces se han producido avances significativos en tendencias tecnológicas, enfoques investigativos y desarrollos académicos, los cuales requieren ser incorporados para asegurar la pertinencia, eficacia y alineación estratégica del plan con el entorno actual.

6. Recomendaciones

A continuación, se presenta una tabla con las recomendaciones formuladas por los mismos centros de costos en base a las AO con bajo o nulo nivel de ejecución, con la finalidad que con su implementación en el siguiente periodo (2025) permitan garantizar el cumplimiento de los OEI del PEI.

Estas recomendaciones se basan en las fichas de implementación elaborados por los diferentes centros de costos en base a las AEI priorizadas.

N°	OEI/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEI.01.02: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS; FORTALECIDO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Implementación	Elaborar una proyección adecuada y basada en evidencia sobre la cantidad de beneficiarios del comedor universitario para los ciclos académicos 2025-I y 2025-II, considerando el crecimiento de la población estudiantil, la matrícula proyectada, los criterios de elegibilidad vigentes y posibles variaciones socioeconómicas que puedan impactar en el acceso al servicio.	Dirección de Bienestar Universitario	Mayo 2025
2		Implementación	Requerir más enseres y bienes para ampliar y mejorar, el servicio ya que actualmente somos 6 carreras profesionales.	Dirección de Bienestar Universitario	Abril 2025.
3	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEI.01.03: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Implementación	Agilizar el trámite en las oficinas administrativas según corresponda. Se requiere la Autorización para convocar procedimiento de selección del proyecto CUI N°2430662. (Mediante Acto Resolutivo)	Unidad Ejecutora de Inversiones	Mayo 2025.
4	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Diseño	Actualizar el modelo educativo que permita garantizar que la formación académica responda a las demandas actuales de la sociedad, el mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos, con enfoque Intercultural.	Vicepresidencia Académica Oficina de Gestión de la Calidad	Diciembre 2025.

N°	OEI/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
5	AEI.01.01: PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS QUE INCLUYEN EL ENFOQUE INTERCULTURAL; ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	Diseño	Se debe elaborar un plan de nivelación, reforzamiento y redacción científica redefiniendo los procesos de nivelación en la universidad puesto que es fundamental por varias razones, especialmente en el contexto de garantizar la calidad educativa y la equidad en el acceso al conocimiento bajo el enfoque intercultural.	Vicepresidencia Académica	Diciembre 2025.
6		Diseño	Elaborar un plan de nivelación, reforzamiento y redacción científica redefiniendo los procesos de nivelación en la universidad	Vicepresidencia Académica	Diciembre 2025.
7		Diseño	La elaboración de un documento normativo que regule la evaluación del aprendizaje en los programas de pregrado	Vicepresidencia Académica	Diciembre 2025.
8		Diseño	Establecer una política al desempeño de los estudiantes de pregrado, política para el desarrollo académico y pedagógico del cuerpo docente, política para reconocer y promover las buenas prácticas docente.	Vicepresidencia Académica	Diciembre 2025.
9	OEI.02: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AEI.02.01: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FORMA PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES INVESTIGADORES	Seguimiento y Evaluación	Establecer plazos a la Comisión AdHoc para la priorización de las líneas de investigación.	Vicepresidencia de Investigación	Mayo 2025.

N°	OEI/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
10	OEI.02: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA AEI.02.02: FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Implementación	Promover capacitación constante a los investigadores para que puedan postular a fondos concursables.	Instituto de Investigación	Abril 2025

3/ No es necesario establecer recomendaciones para cada OEI/AEI priorizados, ello dependerá de los hallazgos de la evaluación y priorización del pliego.

7. Anexos

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

- ✓ Reportes de seguimiento PEI y POI, los mismos que se encuentran publicados PTE, bajo el siguiente enlace: https://unibagua.edu.pe/transparencia/gestion-organizacional/planes/reporte-seguimiento-pei-2024.pdf

  https://unibagua.edu.pe/transparencia/POI/reporte-seguimiento-poi-2024.pdf

- ✓ Fichas de implementación de la Vicepresidencia Académica, Vicepresidencia de Investigación, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, Instituto de Investigación, Unidad Ejecutora de Inversiones y la Unidad de Servicios Generales.

Anexo B-7
SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)

Periodo PEI : 2022 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 10 - EDUCACION
Pliego : 555 - U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA

Código	Denominación	UE	Unidad de Organización	Relevancia	Sentido Esperado	Tipo de Agregación	Línea Base		Logro Esperado						Valores Obtenidos						Avance Tipo 1 (%)			
							Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2022		2023		2024		2023		2024	
															Sem.	Anual	Sem.	Anual	Sem.	Anual	Sem.	Anual	Sem.	Anual
OEI.01	MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (PRIORIDAD:1)																					50.00		50.00
IND.01.OEI.01	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios según la duración del programa curricular establecido	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	ND	0.00	85.00	90.00	95.00	ND	ND	-	0.00	-	22.00	0.00	45.00	-	25.88	0.00	50.00
AEI.01.01	PROGRAMAS SUPERIORES PROFESIONALES QUE INCLUYEN ENFOQUE INTERCULTURAL ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS SOLICITADOS POR ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (PRIORIDAD:1)																					100.00		100.00
IND.01.AEI.01.01	Porcentaje de Planes de Estudio con enfoque intercultural actualizados e implementados de acuerdo a la Ley Universitaria	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	50.00	75.00	100.00	100.00	ND	ND	ND	100.00	0.00	100.00	ND	100.00	0.00	100.00	ND	100.00
AEI.01.02	SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS FORTALECIDO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS (PRIORIDAD:1)																					25.00		25.00
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de estudiantes de los 3 últimos años satisfechos con los servicios educacionales complementarios promovidos por la universidad	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.05-OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	0.00	50.00	70.00	80.00	90.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
IND.02.AEI.01.02	Número de visitas a la biblioteca por los estudiantes universitarios	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	ND	250.00	500.00	1,000.00	1,500.00	ND	ND	ND	90.00	180.00	448.00	ND	3,179.00	36.00	89.60	ND	100.00
IND.03.AEI.01.02	Porcentaje de alumnos certificados por el Centro de Idioma Intercultural	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.06-OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	80.00	85.00	90.00	95.00	ND	ND	ND	0.00	0.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND
IND.04.AEI.01.02	Número de alumnos que se benefician con el servicio de intercambio académico	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	0.00	3.00	6.00	9.00	ND	ND	ND	27.00	0.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND
AEI.01.03	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD:2)																					ND		ND
IND.01.AEI.01.03	Porcentaje de alumnos satisfechos con la infraestructura y el equipamiento académico	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	40.00	60.00	70.00	75.00	ND	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND
AEI.01.04	PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSITARIO CON ENFOQUE INTERCULTURAL FORTALECIDO PARA LOS POSTULANTES DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS (PRIORIDAD:2)																					ND		ND
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de estudiantes originarios que ingresan a la UNIFSLB	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	50.00	50.00	50.00	50.00	ND	ND	ND	50.00	50.00	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND
IND.02.AEI.01.04	Número de centros preuniversitarios puestos en funcionamiento	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.04-VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	1.00	3.00	5.00	5.00	5.00	ND	ND	ND	3.00	2.00	ND	ND	ND	40.00	ND	ND	ND
OEI.02	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD:1)																					100.00		100.00
IND.01.OEI.02	Porcentaje de docentes registrados en REGINA	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	ND	ND	-	21.00	-	22.00	0.00	26.47	-	100.00	0.00	100.00
IND.02.OEI.02	Número de proyectos de investigación en ejecución	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	3.00	4.00	5.00	5.00	ND	ND	-	17.00	-	25.00	0.00	29.00	-	100.00	0.00	100.00
AEI.02.01	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FORMA PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES INVESTIGADORES (PRIORIDAD:1)																					66.66		66.66
IND.01.AEI.02.01	Número de eventos sobre investigación científica, tecnológica e innovación implementados para los alumnos y docentes investigadores	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	4.00	4.00	5.00	6.00	7.00	ND	ND	ND	3.00	5.00	2.00	ND	2.00	100.00	40.00	ND	33.33
IND.02.AEI.02.01	Número de eventos científicos culturales ejecutados por la universidad	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	1.00	1.00	2.00	3.00	ND	ND	ND	1.00	1.00	2.00	ND	2.00	100.00	100.00	ND	100.00
IND.03.AEI.02.01	Porcentaje de investigadores que implementan proyectos de investigación	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	0.00	5.00	10.00	15.00	18.00	ND	ND	ND	17.00	60.00	15.00	ND	88.23	100.00	100.00	ND	100.00
AEI.02.02	FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD:2)																					100.00		100.00
IND.01.AEI.02.02	Número de proyectos desarrollados que fueron financiados con fondos concursables	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	ND	ND	ND	0.00	5.00	ND	ND	3.00	100.00	ND	ND	100.00
AEI.02.03	PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL (PRIORIDAD:4)																					100.00		100.00
IND.01.AEI.02.03	Número de planes de negocio asesorados	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.08-OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	5.00	10.00	14.00	18.00	ND	ND	ND	0.00	0.00	0.00	ND	70.00	0.00	0.00	ND	100.00
AEI.02.04	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD:3)																					100.00		100.00
IND.01.AEI.02.04	Número de artículos científicos publicados en revistas indexadas	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	1.00	2.00	2.00	3.00	ND	ND	ND	23.00	1.00	36.00	ND	17.00	50.00	100.00	ND	100.00
IND.02.AEI.02.04	Número de publicaciones en temas agropecuarios-sociales en la revista DEKAMU AGROPEC	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.05-VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	ND	2.00	2.00	2.00	2.00	ND	ND	ND	2.00	1.00	22.00	ND	10.00	50.00	100.00	ND	100.00
OEI.03	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD:2)																					100.00		100.00

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V°B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

IND.01.OEI.03	Porcentaje de alumnos que participan en actividades de extensión cultural y proyección social	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.04-OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	ND	10.00	15.00	20.00	25.00	ND	ND	-	10.00	-	40.00	0.00	33.00	-	100.00	0.00	100.00
AEI.03.01	PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD (PRIORIDAD: 1)																			100.00		100.00		
IND.01.AEI.03.01	Número de actividades ejecutadas de extensión cultural y proyección social	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.04-OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Menos relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	4.00	6.00	8.00	10.00	ND	ND	ND	4.00	6.00	100.00	ND	70.00	100.00	100.00	ND	100.00
AEI.03.02	PLAN DE ECOEFICIENCIA IMPLEMENTADO PARA DISMINUIR EL IMPACTO AMBIENTAL NEGATIVO DE LA UNIVERSIDAD (PRIORIDAD: 3)																			ND		ND		
IND.01.AEI.03.02	Porcentaje de acciones del Plan de Ecoeficiencia implementadas	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.01.01-ADMISIÓN	Relevante	Descendente	No Acumulado	2020	0.00	80.00	90.00	10.00	100.00	ND	ND	ND	0.00	0.00	ND	ND	ND	**	ND	ND	ND
AEI.03.03	PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD (PRIORIDAD: 3)																			50.00		50.00		
IND.01.AEI.03.03	Número de convenios y adendas suscritos	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	04.03-OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	7.00	9.00	11.00	13.00	15.00	ND	ND	ND	7.00	10.00	17.00	ND	14.00	90.91	100.00	ND	100.00
IND.02.AEI.03.03	Número de reuniones para intercambio de intereses con las comunidades nativas	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.06-OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	3.00	6.00	7.00	8.00	9.00	ND	ND	ND	0.00	3.00	ND	ND	ND	42.86	ND	ND	ND
OEI.04	MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PRIORIDAD: 3)																			ND		ND		
IND.01.OEI.04	Porcentaje de satisfacción de la comunidad universitaria con la gestión institucional	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	04.02-OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	ND	50.00	60.00	70.00	80.00	ND	ND	-	ND	-	ND	0.00	ND	-	ND	0.00	ND
AEI.04.01	PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MEJORA CONTINUA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD: 3)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de fases de la Gestión por procesos implementada	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	04.04-OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	15.00	30.00	50.00	55.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
AEI.04.02	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD (PRIORIDAD: 4)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.02	Porcentaje de acciones del Plan de Desarrollo de las personas implementadas	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.01.01-ADMISIÓN	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	70.00	80.00	90.00	100.00	ND	ND	ND	75.00	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
AEI.04.03	MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD (PRIORIDAD: 3)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.03	Porcentaje de condiciones básicas de calidad cumplidas por la institución	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	01.03-RECTORADO	Muy relevante	Ascendente	Acumulado	2020	ND	75.00	80.00	85.00	90.00	ND	ND	ND	83.00	83.00	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND
AEI.04.04	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA INSTITUCIÓN (PRIORIDAD: 2)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.04	Porcentaje de instrumentos de Gestión implementados	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	04.02.02-UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Menos relevante	Ascendente	Acumulado	2020	40.00	90.00	90.00	90.00	95.00	ND	ND	ND	50.00	17.00	ND	ND	ND	18.89	ND	ND	ND
AEI.04.05	ENFOQUE INTERCULTURAL TRANSVERSAL IMPLEMENTADO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (PRIORIDAD: 5)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.05	Porcentaje de acciones estratégicas de los Lineamientos para la implementación del enfoque intercultural en las universidades interculturales de la educación superior universitaria implementados	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	06.06-OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Muy relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	38.00	44.00	50.00	56.00	63.00	ND	ND	ND	47.00	0.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND
AEI.04.06	GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (PRIORIDAD: 5)																			ND		ND		
IND.01.AEI.04.06	Porcentaje de recurso humano que cuenta con firma digital	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.02-DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Menos relevante	Ascendente	Acumulado	2020	0.00	50.00	60.00	70.00	80.00	ND	ND	ND	0.00	0.00	ND	ND	ND	0.00	ND	ND	ND
IND.02.AEI.04.06	Porcentaje de equipos computacionales adecuados con que cuenta el personal administrativo	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.02-DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	20.00	60.00	65.00	70.00	75.00	ND	ND	ND	84.00	20.00	ND	ND	ND	30.77	ND	ND	ND
OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PRIORIDAD: 4)																			86.96		86.96		
IND.01.OEI.05	Porcentaje de personas entrenadas en habilidades frente al riesgo de desastres	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.01-CONSEJO UNIVERSITARIO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	ND	8.00	13.00	23.00	43.00	ND	ND	-	0.00	-	100.00	0.00	20.00	-	100.00	0.00	86.96
AEI.05.01	CAPACIDADES DE RESPUESTA RAPIDA DESARROLLADAS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES (PRIORIDAD: 1)																			ND		ND		
IND.01.AEI.05.01	Número de simulacros en gestión reactiva	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.01-CONSEJO UNIVERSITARIO	Relevante	Ascendente	No Acumulado	2020	0.00	2.00	3.00	3.00	4.00	ND	ND	ND	1.00	1.00	ND	ND	ND	33.33	ND	ND	ND
IND.02.AEI.05.01	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria capacitada en gestión del riesgo de desastres	001533-U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL	05.01-CONSEJO UNIVERSITARIO	Relevante	Ascendente	Acumulado	2020	0.00	15.00	25.00	40.00	60.00	ND	ND	ND	0.00	100.00	ND	ND	ND	100.00	ND	ND	ND

NOTA :
1. (*) Indicador sin registro de campos RELEVANCIA y/o TIPO DE AGREGACIÓN.
2. (**) El cálculo de avance porcentual incluye una división por cero.
3. Se han ajustado todos los valores de avance porcentual al rango de -100 a 100.
4. Para calcular el avance porcentual de indicadores NO ACUMULADO, se compara la línea base (LB) con el logro esperado para el año reportado (LE_i). Si la diferencia es negativa o cero, se usará el logro esperado del primer año (LE_1) en vez de la LB, a menos que el reporte corresponda al primer año del periodo PEI, en cuyo caso se empleará la fórmula de avance tipo I.

Tabla Resumen: Semaforización por nivel de avance

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	[95%-100%]	N.D.	TOTAL
Objetivos	1	1	2	1	5
Indicadores de Objetivos	1	1	3	1	6
Acciones	3	0	5	10	18
Indicadores de Acciones	1	0	10	17	28

viernes, 28 de marzo de 2025

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL 2024 DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 10 - EDUCACION
PLIEGO : 555 - U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA
UE: 001533 - U.N. INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA-UNIFSL
CC: Todos

☑ PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
OEI.01	I	MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS																			
AEI.01.01	I	PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS QUE INCLUYEN EL ENFOQUE INTERCULTURAL; ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS																			
AOI00153300005 - ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO, ALINEADOS AL MODELO EDUCATIVO (INDICADOR 16-CBC) (GESTIÓN DEL PROGRAMA 0066)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300106 - ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO QUE NORMA LAS EQUIVALENCIAS ENTRE HORAS LECTIVAS PRESENCIALES, HORAS LECTIVAS NO PRESENCIALES (INDICADOR 16 - MV8)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300107 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DONDE SE DEFINAN LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD (INDICADOR 19 - MV2)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300108 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO QUE REGULE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS OFERTADOS DE PREGRADO (INDICADOR 19 - MV3)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300109 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DÓNDE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO (INDICADOR 19 - MV4)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300110 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO QUE REGULE Y ESTABLEZCA CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS (INDICADOR 20 - MV3)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300111 - ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULE LA GESTIÓN DOCENTE (INDICADOR 21 - MV1)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300112 - FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA ORIENTADA AL DESARROLLO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO DEL CUERPO DOCENTE, Y AL FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE (INDICADOR 21 - MV2)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300113 - ELABORACIÓN DE DOCUMENTO QUE DESARROLLA(N) LOS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES PARA RECONOCER Y PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTE (INDICADOR 21 - MV4)			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300006 - SELECCIÓN DOCENTE			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Alta	PROCESO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	
AOI00153300008 - EVALUACIÓN DE DOCENTES			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Alta	PROCESO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

AOI00153300010 - GESTIÓN CURRICULAR	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	CARRERA PROFESIONAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	12.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	6.00	0.00	18.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.01:						50.0

AEI.01.02 I SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS; FORTALECIDO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300069 - APLICACIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO A LOS ESTUDIANTES			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00153300070 - ACTUALIZACION Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESERCIÓN UNIFSLB -2024			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	19.00	5.26
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300152 - SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI00153300031 - ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	60.00
							EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00153300054 - IMPLEMENTAR CON RECURSOS DE APRENDIZAJE PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN EL CENTRO DE IDIOMAS			DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Alta	ACERVO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300055 - EVALUAR DEL DESEMPEÑO DOCENTE DEL CENTRO DE IDIOMAS Y CENTRO DE CÓMPUTO APLICADO A LOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS			DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Alta	ENCUESTA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	
AOI00153300065 - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PREVENTIVO PROMOCIONAL DE LA SALUD MENTAL			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	7.00	57.14
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	4.00	
AOI00153300066 - IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO DE TÓPICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO-UNIFSLB			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	37.00	100.00
							EJECUTADO	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	3.00	3.00	37.00	
AOI00153300067 - CAMPAÑAS DE SALUD			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	CAMPAÑA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	3.00	2.00	1.00	0.00	3.00	1.00	1.00	2.00	1.00	15.00	73.33
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	11.00	
AOI00153300068 - FUMIGACION A RESIDENCIAS Y CAMPUS UNIVERSITARIO UNIFSLB			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00153300056 - PROMOCIÓN DE LOS CURSOS QUE BRINDA EL CENTRO DE IDIOMAS Y EL CENTRO DE CÓMPUTO			DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	12.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
AOI00153300013 - ATENCIÓN DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	458.00	458.00	458.00	458.00	458.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	380.00	380.00	380.00	380.00	380.00	550.00	550.00	550.00	550.00	550.00	
AOI00153300061 - ATENCIÓN DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL SERVICIO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	216.00	216.00	216.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	6,222.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	216.00	216.00	216.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	340.00	
AOI00153300062 - IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS PRODAC-U PARA DAMAS Y VARONES: FUTBOL, NATACIÓN, ATLETISMO, VOLEY, AJEDREZ Y TENIS DE MESA			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00	
AOI00153300063 - IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL TALLER DE DANZAS, MÚSICA Y TEATRO			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	9.00	
AOI00153300064 - EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS Y DE TUTORÍA			DIRECCIÓN DE BIENETAR UNIVERSITARIO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	2.00	1.00	0.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	3.00	6.00	34.00	44.12
							EJECUTADO	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	3.00	0.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	15.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.02:						75.9

AEI.01.03 I INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300060 - CREACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE ESTUDIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA - CUI: 2293181			UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	50.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300105 - ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE AULAS, OFICINAS, LABORATORIOS, MINI COMPLEJO DEPORTIVO, MOVILIDAD Y SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA			UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.05	0.05	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	1.00	65.00
							EJECUTADO	0.00	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.00	0.10	0.10	0.10	0.65	
AOI00153300146 - CREACION DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENERGIA ELECTRICA, COMUNICACIONES, SISTEMA DE INFORMACION,			UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

TRANSITABILIDAD URBANA, Y SEGURIDAD, EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA - LOCALIDAD DE TOMAQUE DISTRITO Y PROVINCIA DE BAGUA - REGION AMAZONAS - CUI: 2327200					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00						
AOI00153300001 - EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA, DISTRITO DE BAGUA PROVINCIA DE BAGUA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N 2377215 (VALORIZACIONES)	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	16.67					
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00						
AOI00153300150 - MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - CUI: 2430662	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	PORCENTAJE	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.33	0.00	11.71	11.71	11.56	11.87	47.18	49.98					
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.71	0.00	0.00	11.87	23.58						
AOI00153300058 - EJECUCION DEL EXPEDIENTE; CREACION DE COMPLEJO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLASALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI: 2430668 META ACCESOS PORTICOS DE INGRESO Y CASETAS DE VIGILANCIA (VALORIZACIONES)	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00					
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00						
AOI00153300004 - ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA - LOCALIDAD DE TOMAQUE- DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CUI N2494358 (ENTREGABLES)	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	Alta	PRODUCTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	50.00					
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00						
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.03:					47.4

AEI.01.04 | PROGRAMA DE ACCESO UNIVERSITARIO CON ENFOQUE INTERCULTURAL FORTALECIDO PARA LOS POSTULANTES DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300016 - SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	622.00	622.00	622.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	622.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	622.00	622.00	622.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300071 - FORTALECER EL NIVEL ACADÉMICO Y ACTITUDINAL DE LOS POSTULANTES, GARANTIZANDO CONOCIMIENTOS PARA EL INGRESO AL SISTEMA UNIVERSITARIO			CENTRO PREUNIVERSITARIO	Alta	ESTUDIANTES	Acumulado Anual	PROGRAMADO	700.00	700.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	200.00	0.00	2,700.00	92.22
							EJECUTADO	670.00	670.00	670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160.00	160.00	160.00	0.00	2,490.00	
AOI00153300072 - REVISAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO INTERNO DE CENTRO PREUNIVERSITARIO - CEPUNIB			CENTRO PREUNIVERSITARIO	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300094 - OTRAS ACCIONES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN			CENTRO PREUNIVERSITARIO	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	
AOI00153300136 - DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD ACTUAL PARA EL PLANTEAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE ADMISIÓN 2025			ADMISIÓN	Alta	DIAGNOSTICO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300137 - PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EXAMEN DE CEPRE 2024-I: BAGUA, CHIRIACO, RIO SANTIAGO Y SOLEDAD			ADMISIÓN	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
AOI00153300138 - PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO 2024			ADMISIÓN	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300139 - PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EXAMEN ORDINARIO 2024			ADMISIÓN	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00153300140 - PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EXAMEN DE CEPRE 2024 II: BAGUA, CHIRIACO, RIO SANTIAGO Y SOLEDAD			ADMISIÓN	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
AOI00153300141 - PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EXAMEN DE QUINTO DE SECUNDARIA 2025-I			ADMISIÓN	Alta	EXAMEN	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
																				EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.01.04:	79.2

OEI.02 | FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AEI.02.01 | PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FORMA PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES INVESTIGADORES

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300034 - ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	
AOI00153300035 - ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS PARA EL DESEMPEÑO DEL DOCENTE INVESTIGADOR			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	NORMA ELABORADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00153300037 - CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE TESIS DE PREGRADO			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y	Alta	CONCURSO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

	TRANFERENCIA TECNOLÓGICA				EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00							
AOI00153300038 - CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	CONCURSO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00							
AOI00153300039 - ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00	7.50						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.45							
AOI00153300040 - SUBVENCIÓN POR INVESTIGACIÓN DOCENTE	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	25.00						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00							
AOI00153300045 - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL VPI (DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA)	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	6.00	66.67						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00							
AOI00153300148 - ACCIONES PARA FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA - RECURSOS DETERMINADOS	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00							
AOI00153300009 - CAPACITACIÓN DOCENTE	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Alta	CAPACITACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	75.00						
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00							
																	EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.01:		74.9					

AEI.02.02 | FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300047 - POSTULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A FONDOS CONCURSABLES			INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	41.67
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
AOI00153300153 - EJECUCIÓN DE 3 PROYECTOS POR FONDOS CONCURSABLES: AGROTURISMO INTERACTIVO, BIOPLOMO Y EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LAS COMUNIDADES NATIVAS AWAJÚN Y WAMPÍS			INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	3.00	12.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	3.00	9.00	
AOI00153300012 - APOYO ACADÉMICO			VICERRECTORADO ACADÉMICO	Muy Alta	ESTUDIANTES	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	622.00	
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.02:		72.2

AEI.02.03 | PROGRAMA DE DESARROLLO IMPLEMENTADO PARA EL EMPRENDIMIENTO ESTUDIANTIL

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG./ EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300033 - CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTE DE ACUERDO A LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB			VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300050 - ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA MASA ESTUDIANTIL			VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	
AOI00153300079 - ACCIONES PARA FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANISTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA			VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	12.00	66.67
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
AOI00153300051 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTO(S) CONSISTENTES Y ACTUALIZADOS QUE DEFINAN, ORIENTAN Y PROMUEVEN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTO CON INNOVACIÓN Y/O PRODUCCIÓN CULTURAL, QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD, INTEGRIDAD Y LIBERTAD ACADÉMICA. (ORIENTADO AL COMPONENTE 3.2 E INDICADOR 23 CBC)			DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	8.00	75.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
AOI00153300052 - IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA DESARROLLO, DIFUSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS INNOVADORES Y CON ENFOQUE INTERCULTURAL, PRODUCTO DE LA INVESTIGACIÓN Y/O TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, ARTICULADO CON EL MODELO EDUCATIVO, LOS OBJETIVOS Y NORMATIVAS INSTITUCIONALES. (ORIENTADO AL COMPONENTE 3.2 E INDICADOR 24 CBC)			DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00153300053 - PROPORCIONAR EL ACCESO DE LAS EMPRESAS INCUBADAS A LOS POTENCIALES PROVEEDORES DE CAPITAL SEMILLA, CAPITAL DE RIESGO Y OFERENTES DE CRÉDITOS EN CONDICIONES FAVORABLES			DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	8.00	62.50
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
																			EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.03:		67.4

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEDESMA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

AEI.02.04 | PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300036 - PUBLICACIÓN DE LA REVISTA DÉKAMU AGROPEC (2 NÚMEROS)			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
AOI00153300041 - PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00	38.46
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00	
AOI00153300042 - GESTIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LIBROS ACADÉMICOS Y/O CIENTÍFICOS			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
AOI00153300043 - PUBLICACIÓN DE LA REVISTA DÉKAU PERÚ (2 NÚMEROS)			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
AOI00153300046 - SUSCRIPCIÓN ANUAL DE LAS LICENCIAS DE: DOI, SOFTWARE ANTIPLAGIO Y REVISTAS ELECTRÓNICAS			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	2.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	57.14
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
AOI00153300048 - IMPLEMENTACIÓN CON MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300049 - ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVAS BIBLIOTECARÍAS			DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANFERENCIA TECNOLÓGICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.02.04: 70.8

OEI.03 | FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y DE PROYECCIÓN SOCIAL CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AEI.03.01 | PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADO A FAVOR DE LA SOCIEDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300032 - DESARROLLO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN RELACIÓN CON EL ENTORNO LABORAL Y CULTURAL			DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	Alta	EVENTO CULTURAL	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	5.00	7.00	3.00	3.00	3.00	1.00	0.00	3.00	2.00	4.00	2.00	34.00	38.24
							EJECUTADO	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3.00	1.00	0.00	13.00	
AOI00153300115 - PROMOCIÓN DE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL			DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	Alta	EVENTOS	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	0.00	1.00	2.00	2.00	0.00	13.00	46.15
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	0.00	6.00	
AOI00153300116 - ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL			DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL	Muy Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.50	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.01: 44.8

AEI.03.03 | PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300027 - ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURÍDICO: SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS			OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60.00	78.33
							EJECUTADO	4.00	5.00	4.00	6.00	4.00	1.00	3.00	6.00	4.00	3.00	3.00	4.00	47.00	

EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.03.03: 78.3

OEI.04 | MODERNIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AEI.04.01 | PROCESOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN MEJORA CONTINUA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO												AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
AOI00153300082 - DESARROLLO DE CONCURSOS PUBLICOS BAJO EL D.L. N 1057			UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	CONCURSO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
V° B°
OFICINA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

AOI00153300083 - ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA, PLAN O CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO QUE GUÍEN LA CONDUCTA ÉTICA DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	RESOLUCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300084 - INFORME, REPORTE Y/O EVIDENCIAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA, PLAN O CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO U OTRO(S) DOCUMENTO(S) EQUIVALENTE(S)	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00	33.33
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
AOI00153300085 - EJERCICIO DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA-PLANILLAS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	PLANILLA	No Acumulado	PROGRAMADO	37.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	99.54
					EJECUTADO	37.00	36.00	36.00	36.00	35.00	35.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00	
AOI00153300086 - PERSONAL CAS Y OBLIGACIONES SOCIALES (PLANILLAS)	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	PLANILLA	No Acumulado	PROGRAMADO	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	660.00	100.00
					EJECUTADO	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	55.00	
AOI00153300093 - PERSONAL CAS (COMISIÓN ORGANIZADORA) Y OBLIGACIONES SOCIALES	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	PLANILLA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00
					EJECUTADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
AOI00153300143 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CORRECTA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA UNIVERSIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	100.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
AOI00153300147 - ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONTROL POSTERIOR SIMULTÁNEO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	
AOI00153300151 - GASTOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE POR DERECHO LE CORRESPONDE	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	
AOI00153300114 - ORGANIZAR, SUPERVISAR Y CONDUCIR LAS ACTIVIDADES PROTOCOLARES Y DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS INTERNOS Y EXTERNO VIGENTES.	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	6.00	100.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	6.00	
AOI00153300124 - ACCIONES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LAS SEIS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIFSLB	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	4.00	75.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
AOI00153300128 - EXPLORAR NUEVAS OPORTUNIDADES DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA ESTABLECER NUEVOS CONVENIOS.	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	75.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	9.00	
AOI00153300129 - COORDINAR VISITAS TÉCNICAS A EMPRESAS LOCALES Y NACIONALES.	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	66.67
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	
AOI00153300130 - DIFUNDIR LAS FERIAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE LA UNIFSLB	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
AOI00153300142 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CORRECTA CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DE LA UNIVERSIDAD	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
					EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.01:	80.0

AEI.04.02 | FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL RECURSO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300030 - ELABORACIÓN , APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PDP 2024			UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.02:	100.0

AEI.04.03 | LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300087 - DISEÑO UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA UNIFSLB			OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Muy Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00
							EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.03:	0.0

AEI.04.04 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA INSTITUCIÓN

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO													
								Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300026 - ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00
							EJECUTADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

AOI00153300081 - ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CAP - P / MCC Y PAP	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	Alta	DOCUMENTO	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	66.67
					EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.04:		83.3

AEI.04.05 I ENFOQUE INTERCULTURAL TRANSVERSAL IMPLEMENTADO EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300118 - ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES POR EL 14 ANIVERSARIO DE LA UNIFSLB		DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	
AOI00153300119 - PUBLICACIÓN DE MANGUARÉ, REVISTA INTERCULTURAL DE LA UNIFSLB, (VOL. 3, NÚM. 2 - 2024) Y (VOL. 4, NÚM. 1 - 2025)		DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	Alta	PUBLICACION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
AOI00153300121 - EJECUCIÓN DE UN TALLER DE SENSIBILIZACIÓN ENFOQUE INTERCULTURAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIFSLB		DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	Alta	TALLER	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300122 - IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE SABIOS		DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300123 - PARTICIPACIÓN EN LOS ENCUENTROS CON UNIVERSIDADES INTERCULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES		DIRECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.05:		60.0

AEI.04.06 I GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CÓDIGO	TIPO / DE OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO / ACCION ESTRATÉGICA / ACTIVIDAD OPERATIVA	CENTRO DE COSTO	NIVEL DE PRIORIDAD	UNIDAD MEDIDA	TIPO DE AGREGACIÓN	PROG. / EJE.	FISICO Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	AVANCE ACUMULADO	AVANCE % ACUMULADO
AOI00153300024 - PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	INFORME	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	9.00	88.89
						EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	8.00	
AOI00153300095 - IMPLEMENTACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL MODULO DE BIOTECNOLOGÍA		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300096 - IMPLEMENTACIÓN CON CÁMARAS DE VIGILANCIA LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIFSLB		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300097 - IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS INTEGRADOS PARA LA RECOLECCIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN, EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR N8 -CBC		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	2.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	1.00	13.00	69.23
						EJECUTADO	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
AOI00153300098 - ACCIONES DE ASEGURAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE TECNOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ACADÉMICAS, DE INVESTIGACIÓN Y ADMINISTRATIVAS, EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR N13-CBC		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	50.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300099 - IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE APRENDIZAJE VIRTUAL, EN EL MARCO DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR N18-CBC		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	1.00	0.00	4.00	0.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00153300100 - INCORPORAR LA PÁGINA WEB DE LA UNIFSLB A LA PLATAFORMA DIGITAL ÚNICA DEL ESTADO PERUANO PARA ORIENTACIÓN AL CIUDADANO GOB.PE EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N 033-2018-PCM.		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	70.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	
AOI00153300101 - PUBLICAR DATOS ABIERTOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N1412 LEY DE GOBIERNO DIGITAL Y DECRETO SUPREMO N 029-2021-PCM.		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	10.00	50.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
AOI00153300102 - INCORPORAR LA INFORMACIÓN TERRITORIAL A LA PLATAFORMA DIGITAL GEORREFERENCIADA DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N1412 LEY DE GOBIERNO DIGITAL Y DECRETO SUPREMO N 029-2021-PCM.		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Muy Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	66.67
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
AOI00153300103 - ELABORACIÓN DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (SGSI), EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N 029-2021-PCM.		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	
AOI00153300104 - FORMULACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN AL PROTOCOLO IPV6, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N081-2017- PCM.		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	ACTIVIDAD EFECTUADA	Acumulado Anual	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
AOI00153300149 - SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA UNIVERSITARIA - SIGAU		OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Alta	SERVICIO	No Acumulado	PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	100.00
						EJECUTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
																		EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI.04.06:		57.9

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO TOTAL:	67.30
EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I :	67.30

EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II : 0.00

TABLA RESÚMEN

Año: 2024	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	AEI / AO EN EJECUCIÓN
Acciones Estratégicas	10	5	1	-	16
Actividades Operativas (Ejecución fisica)	49	9	52	0	110

AO EN SEGUIMIENTO	110
AO CON INFORMACIÓN COMPLETA	110
AO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA	0

NOTAS:

(1) Forman parte del reporte solo las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en reprogramación.

(2) La columna AVANCE ACUMULADO, en las filas PROGRAMADO y EJECUTADO de cada AO, mostrará valores que dependerán de su configuración en la columna TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" se suma los valores de enero a diciembre.

b) Si es "Acumulado Mensual" se toma el último valor mayor a cero de enero a diciembre.

c) Si es "No Acumulado" se muestra el valor registrado como total anual.

(3) Los valores de la columna AVANCE % ACUMULADO dependerán de su configuración en TIPO DE AGREGACIÓN:

a) Si es "Acumulado Anual" o "Acumulado Mensual" se calcula como (ejecución acumulada / programación acumulada) *100.

b) Si es "No Acumulado", , como el promedio de (ejecución / programación)*100 de cada mes desde enero a diciembre. Considerando solo a las AO cuya programación sea mayor a 0.

c) Para todos los casos, mostrará "S.I." si falta registrar el seguimiento en algún mes cuyo plazo entre enero a diciembre ya haya vencido.

(4) La sigla "S.I." significa seguimiento incompleto. Se presenta en AO con registros de seguimiento vacío en algunos de los meses cuyo plazo ha vencido a la fecha de consulta del reporte. El plazo para el registro de seguimiento de cada mes es el día 20 del siguiente mes.

(5) La sigla "S.P." significa sin programación y se presenta en AO que tienen programación cero en todos los meses ya ejecutados a la fecha de consulta del reporte.

(6) Las cifras de EJECUCIÓN FÍSICA POR AEI son calculadas como el promedio del AVANCE % ACUMULADO de sus AO. Consideraciones:

a) Solo tendrá un valor calculado cuando ninguna de sus AO esté en "S.I.".

b) No entra en el promedio las AO con "-" ni "S.P.".

(7) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO.

(8) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO I es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo I.

(9) La cifra de EJECUCIÓN FÍSICA PROMEDIO POR OEI TIPO II es calculado como el promedio de la EJECUCIÓN FÍSICA de todas las AO pertenecientes a las AEI tipo II.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN
Código y denominación de OEI	OEI.02: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Código y denominación de AEI	AEI.02.01: PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN DE FORMA PERMANENTE Y ESPECIALIZADO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES INVESTIGADORES

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
Capacitación docente	La AO implica desarrollar cursos de capacitación en materia de investigación a los docentes, así como también a personal no docente que interviene en la gestión de la investigación, del mismo modo fortalecer y actualizar las capacidades investigativas de la comunidad universitaria y público en general, El cumplimiento de esta AO contribuye a elevar la calidad e impacto de las investigaciones desarrolladas por la UNIFSLB,	**75%** Se ha desarrollado seis de ocho eventos de formación y capacitación docente programados: - Curso de capacitación en formulación de proyectos de investigación. - II Jornada internacional de Investigación Científica con Enfoque Intercultural. - II Congreso Internacional Con Enfoque Intercultural en Marco de la Semana de la Ciencia 2024. - Diplomado en Investigación Científica - Seminario de Investigación denominado "El giro migratorio y el orden étnico racial: Significados, debates e historias visuales de resistencia" "El giro migratorio y el orden étnico racial: Significados, debates e historias visuales de resistencia" - Capacitación a los docentes e investigadores de la UNIFSLB en el manejo y desarrollo de técnicas en Microscopio Electrónico de Barrido"	- Limitada disponibilidad del público objetivo. - Ausencia de un programa de capacitación compartido con toda las dependencias y de conocimiento público. - Falta de liderazgo para el desarrollo de las capacitaciones.	- Programar las actividades de capacitación de manera coordinada con toda las dependencias y hacerlo de conocimiento con el público objetivo. - Designar un responsable para dar seguimiento al desarrollo de las capacitaciones.
Concurso de proyectos de investigación de tesis te pregrado	La AO consiste en desarrollar al menos un concurso de subvención a estudiantes, en marco de los Lineamientos para la subvenciones económicas a estudiantes promovidos por el Ministerio de Educación, de esta manera contribuir a la formación de profesionales de alta calidad	**100%** Se realizó un concurso de subvención a estudiantes para la obtención del título profesional, aprobado mediante RCO N° 184-2024-UNIFSLB/CO, se subvencionaron un total de 6 proyectos de tesis (67% estudiantes) (33% egresados), haciendo un total de S/. 30,000.00 de contribución con el estudiante.	- La subvenciones solo se han limitado para la obtención del grado profesional.	- Se debe promover ampliar el alcance de la subvención para el desarrollo de más actividades académicas y de investigación, según lo indica los lineamiento de subvención.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

	de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo con las necesidades del país y promover la investigación científica.			
Concurso de proyectos de investigación docente	La AO consiste en desarrollar al menos un concurso de proyectos de investigación dirigido a docentes, de esta manera realizar y promover la investigación científica, promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial y a través de los proyectos de investigación servir a la comunidad y al desarrollo integral, teniendo en cuenta el enfoque intercultural.	**100%** Se realizó un concurso de proyectos de investigación docente 2024, aprobado mediante RCO N° 142-2024-UNIFSLB/CO, modificado con RCO N° 205-2024-UNIFSLB/CO se financiaron un total de 6 proyectos de investigación que equivale a S/. 40,200.00 de inversión destinado a la investigación, el aporte con las líneas de investigación es: - Análisis y diseño de estructuras: 16% - Biotecnología industrial: 16% - Diseño y análisis de estructuras viales y geotécnica: 16% - Gestión empresarial y desarrollo sostenible: 33% - Métodos, técnicas y estrategias: 16%	La UNIFSLB no cuenta con canon o sobrecanon, el poco presupuesto que destina para la investigación proviene de los recursos propios.	Se debe apalancar mayor financiamiento para la investigación, estableciendo sinergias con otras universidades para el desarrollo de investigaciones interculturales.
ACTUALIZACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	La AO consiste en actualizar las líneas de investigación 2023 bajo la metodología del Concytec, para ello se debe desarrollar un proceso de identificación y categorización y luego un proceso de priorización, teniendo en cuenta la creciente demanda de las nuevas escuelas profesionales y con el propósito de optimizar la gestión de la investigación en la UNIFSLB, de esta manera facilitar la asignación de los recursos, equipos y personal de investigación.	**50%** Se logró identificar y categorizar las líneas de investigación, mediante el Informe N° 014-2024-VPI/CLABDG da cuenta que las 12 Líneas de Investigación identificadas y categorizadas por el Comité de Investigación creado con Resolución N° 027-2020-UNIFSLB-CO/VPI, cumplen con las consideraciones mínimas establecidas en el "Procedimiento para la Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de las Líneas de Investigación" aprobado con Resolución de Presidencia N° 115-2019-CONCYTEC/P"; al mismo tiempo el 100% de las LI identificadas y categorizadas por el CI, está vinculada indirecta (33%) y directamente (67 %) con la interculturalidad cumpliendo uno de los fines de la UNIFSLB.	A diciembre 2024 faltaba realizar la conformación del Comité AdHoc para la priorización de las líneas de investigación.	Establecer plazos a la Comisión AdHoc para la priorización de las líneas de investigación.
SUBVENCIÓN POR INVESTIGACIÓN DOCENTE	La AO consiste en reembolsar al menos los gastos relacionados con la publicación de cuatro artículos científicos de investigaciones promovidas por la UNIFSLB.	**75%** Se reembolsó gastos por publicación de tres artículos científicos, los docentes beneficiarios son: - Dr. Félix Pompeyo Mayhua por haber realizado publicación de un artículo en cuartil Q1, S/. 3,786.00. - Dr. Papa pio Ascona García, S/.10827.49. - Dr. Guido Ayai Arista, S/.4,973.46	Mediante Oficio Múltiple N° 00034-2023-MINEDU/VMGP-DIGESU, se hace de conocimiento la necesidad identificada del fortalecimiento de la investigación en las universidades públicas durante el año 2024, destinando entre ellos, presupuesto para el pago por publicación científica – APC, bajo la categoría de gasto 23.22.41. Servicio de publicidad.	Se debe actualizar el programa para el financiamiento de publicación de artículos científicos, debido a que no es compatible con la clasificación de gasto estipulado por la DIGESU.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "JOSÉ ANTONIO SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?
El programa de fortalecimiento de capacidades en investigación de forma permanente y especializado para docentes y estudiantes investigadores implica el desarrollo de una serie de actividades operativas que actualmente se realizan bajo normativas de limitado alcance, para ello es necesario que se actualicen en cuanto al presupuesto, alcance, criterios de evaluación y de orden presupuestal, las recomendaciones establecidas sobre el programa de fortalecimiento de capacidades permitirá desarrollar investigaciones científicas de mayor impacto en la sociedad y el país.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Código y denominación de OEI	OEI.02: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA; TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Código y denominación de AEI	AEI.02.02: FONDOS CONCURSABLES IMPLEMENTADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
Postulación de proyectos de investigación a fondos concursables	La AO consiste en colaborar con el docente de la UNIFSLB en la presentación de 12 proyectos de investigación en fondos concursables en cumplimiento con el Art. 47° de la Ley 30220 donde indica que *La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad.*	**25%** Se logró colaborar con la postulación de tres de cuatro proyectos que se estaban presentado a ProCiencia.	Se estaba colaborando con cuatro docentes; sin embargo, un error en la interpretación de los requisitos provocó desistimiento del postulante. Limitado conocimiento de los docentes en la formulación de proyectos de investigación para fondos concursables.	Promover capacitación constante a los investigadores para que puedan postular a fondos concursables. Identificar iniciativas de financiamiento y buscar que los promotores puedan formar a los investigadores en su postulación.
"Agroturismo interactivo: una alternativa piloto para el desarrollo socioeconómico de la comunidad nativa tsuntsuntsa del distrito de aramango de la región amazonas" - contrato n°pe501088925-2024-prociencia	La AO, es realizado con financiamiento de ProCiencia PE501088925-2024-PROCIENCIA, aprobado con el objetivo: Determinar cómo influye el Agroturismo interactivo como alternativa de desarrollo socio económico en las familias de la comunidad nativa de Tsuntsuntsa de la región Amazonas.	A la fecha, fecha se ha ejecutado el 26% del gasto del presupuesto total del proyecto; asimismo se ha culminado satisfactoriamente el hito 1 de los 2 hitos que lo conforman. Cabe recalcar que el proyecto tiene una duración de 18 meses a partir del 31 de julio de 2024 al 30 de enero de 2026, con un presupuesto total de S/98,509.5. La ejecución del gasto se realiza de acuerdo con la programación de las	• Burocracia administrativa interna • La desactualización de las normas internas, cuyo alcance no contempla específicamente la gestión y el manejo de proyectos financiados mediante fondos concursables. Impacto de las condiciones climáticas adversas en el lugar de intervención del proyecto,	• Simplificar procedimientos internos para la gestión de proyectos mediante la creación de rutas claras y formatos estandarizados. • Establecer una ventanilla única o un equipo de apoyo específico para proyectos con fondos concursables, que

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

		actividades inmersas en el plan de trabajo del proyecto en sí.	específicamente las lluvias intensas por ser zona rural (Tsuntsuntsa)	agilice trámites y dé seguimiento. • Capacitar al personal administrativo sobre la naturaleza y los tiempos de ejecución de este tipo de proyectos, para generar mayor comprensión y colaboración. • Revisar y actualizar el reglamento interno, incorporando un capítulo específico sobre la gestión de proyectos por fondos concursables. • Establecer lineamientos de rendición de cuentas y auditoría que estén adaptados al tipo de financiamiento y plazos de ejecución. Diseñar un plan de contingencia climático desde el inicio del proyecto, que contemple actividades alternativas o cronogramas flexibles en épocas de lluvia.
Evaluación de la participación comunitaria en la gestión de recursos naturales de las comunidades nativas Awajún y Wampís: una alternativa para el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental de la región amazonas del norte de Perú.	La AO, es realizado con financiamiento de ProCiencia PE501088148-2024-PROCIENCIA, aprobado con el objetivo: Evaluar la participación comunitaria de las comunidades nativas Awajún y Wampís en la gestión de recursos naturales y su impacto en el fortalecimiento de la sostenibilidad ambiental en la región Amazonas del norte de Perú.	El avance técnico del Hito 1 registra el logro de dos de los tres indicadores establecidos, lo que representa un buen progreso en esta primera etapa. En cuanto al tercer indicador, ya se cuenta con los datos, aunque aún no han sido procesados. El avance en este hito contribuye directamente a los objetivos específicos 1 y 2, que son: (1) Analizar el nivel actual de participación	Uno de los factores que afectaron el cumplimiento del hito 1 fue algunos inconvenientes de la gestión administrativa para adquisición de insumos químicos.	La institución debe implementar procesos administrativos especiales para la gestión de proyectos provenientes de fondos concursables. Con la finalidad de solucionar problemas reales de la región, y de esa manera se aportará con la generación de conocimiento para que sea aplicada por las

		comunitaria en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de recursos naturales en las comunidades nativas Awajún y Wampís de la región Amazonas, en el norte de Perú; y (2) Identificar los desafíos específicos y el nivel de percepción que enfrentan estas comunidades en la gestión de sus recursos naturales, incluyendo barreras socioeconómicas, culturales, políticas, legales y ambientales. Por otro lado, aunque aún no se cuenta con avance de los indicadores de propósito ni de gestión, esto es comprensible dado que la investigación sigue en desarrollo. Se espera que los ambos indicadores un avance para el Hito 2.		organizaciones competentes.
Optimización de un paquete tecnológico de bajo costo para la biosorción de plomo en aguas de consumo humano, utilizando residuos agrícolas de desecho en las comunidades nativas awajún del nororiente peruano	El alcance de esta investigación ejecutada por la UNIFSLB, con aporte del PROCIENCIA, PE501086305-2024-PROCIENCIA, se pretende obtener un paquete tecnológico para la biosorción de plomo en aguas de consumo humano utilizando residuos agrícolas de desecho en las comunidades nativas. Convirtiendo a estos residuos en una fuente de solución para el cierre de brechas de acuerdo a los componentes de desarrollo de la región Amazonas. Específicamente, el proyecto contribuye en la formación científica mediante la generación de conocimiento y el entrenamiento de tesistas de pregrado	En la actualidad se encuentra ejecutando el segundo hito del proyecto, cabe precisar que el primer hito se ejecutó con S/31,084.00 del total del monto transferido (83,047.00) y culmino el 28 del enero 2025. Además, se espera que en este segundo hito se ejecute el 100% de lo transferido y cumplir con los componentes del proyecto de acuerdo a lo formulado (S/99,800.00).	Uno de los factores que afectaron el cumplimiento del hito 1 fue algunos inconvenientes de la gestión administrativa para adquisición de insumos químicos.	La institución debe implementar procesos administrativos especiales para la gestión de proyectos provenientes de fondos concursables. Con la finalidad de solucionar problemas reales de la región, y de esa manera se aportará con la generación de conocimiento para que sea aplicada por las organizaciones competentes.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?
La investigación científica requiere presupuesto para su ejecución, para ello el estado a través de los fondos concursables de financiamiento conocidos como ProCiencia, ProInnóvate, FondoEmpleo, entre otros, permite que los investigadores de universidades puedan acceder a: becas de investigación, movilidad: pasantías y estancias y presupuesto para la ejecución del proyecto de investigación, incluyendo la publicación del artículo científico, para ello es necesario que la UNIFSLB comprenda los procesos de postulación, articule adecuadamente sus procesos de contrataciones y facilite el acceso a los recursos que la fuente de financiamiento lo requiera, no hacerlo puede involucrar retrasos en el proyecto y perjudica la imagen de la UNIFSLB como entidad ejecutora de proyectos.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
Código y denominación de OEI	OEI.02: FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
Código y denominación de AEI	AEI.02.04: PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON ENFOQUE INTERCULTURAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	**Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)**	**Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)**	**Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)**	**Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)**
PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN A TRAVÉS DE LAS REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y OTROS	La AO consiste en realizar el seguimiento y actualización de los resultados de las investigaciones que los investigadores vienen realizando.	**100%** 09 investigadores han logrado publicar 16 artículos científicos con afiliación UNIFSLB en revistas indexadas.	Limitada implementación de herramientas que permitan realizar la trazabilidad de la producción científica.	Diseñar o adquirir herramientas para la gestión oportuna de la investigación.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Las investigaciones científicas tienen entre sus propósitos la generación de nuevo conocimiento; pero principalmente deben buscar resolver problemas, es decir solucionar problemas a partir del uso de metodologías científicas, en ese sentido los resultados que se obtengan se convierten un aspecto importante y hasta obligatorio en cumplimiento con los fines que persigue la universidad; es bueno que los docentes avancen en la publicación de sus artículos, pero no se debe descuidar la trazabilidad de los artículos científicos y los medios de comunicación para que los resultados lleguen al público objetivo por el cual se desarrolló una determinada investigación.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
Código y denominación de OEI	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.01: PROGRAMAS CURRICULARES POR COMPETENCIAS QUE INCLUYEN EL ENFOQUE INTERCULTURAL; ACTUALIZADOS E IMPLEMENTADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO, ALINEADOS AL MODELO EDUCATIVO (INDICADOR 16-CBC) (GESTIÓN DEL PROGRAMA 0066)	La AO permitirá ofrecer planes de estudios alineados a la misión y visión de esta casa superior de estudios, permitiendo implementar planes con enfoque intercultural. La actualización de los planes de estudio alineados al modelo educativo implica una serie de procesos estratégicos para garantizar que la formación académica responda a las necesidades actuales de la sociedad y del mercado laboral.	0	Los factores que imposibilitaron realizar la actualización planes de estudio fueron porque • no se evaluó los planes existentes, no se integraron • No se actualizó el modelo educativo. Esto debido al cambio constante de funcionarios responsables de la ejecución y seguimiento.	Actualizar el modelo educativo que permita garantizar que la formación académica responda a las demandas actuales de la sociedad, el mercado laboral y los avances científicos y tecnológicos, con enfoque Intercultural.
ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO QUE NORMA LAS EQUIVALENCIAS ENTRE HORAS LECTIVAS PRESENCIALES, HORAS LECTIVAS NO PRESENCIALES (INDICADOR 16 - MV8)		100%		
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DONDE SE DEFINAN LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN DE LA UNIVERSIDAD (INDICADOR 19 - MV2)	La AO de elaboración de un documento que defina los procesos de nivelación en una universidad tiene un alcance amplio, ya que busca establecer criterios claros para garantizar	0	Existen varios factores obstaculizaron la nivelación académica en la universidad, afectando la calidad del aprendizaje y el rendimiento de los estudiantes. principalmente: • Falta de un plan de nivelación.	Se debe elaborar un plan de nivelación, reforzamiento y redacción científica redefiniendo los procesos de nivelación en la universidad puesto que es fundamental por varias

	la equidad y el acceso a la educación superior. Esto contribuye a la definición de criterios de nivelación, estructurar un programa de nivelación, evaluación y seguimiento alineado con el modelo educativo.		• No se reconoce que las deficiencias en la educación básica regular, incide en el fracaso universitario • Falta de recursos y apoyo institucional • Resistencia del docente para realizar nivelación y reforzamiento. • Diversidad de planes de estudio. • Falta de seguimiento y evaluación • Factores socioeconómicos. • Problemas administrativos y burocráticos	razones, especialmente en el contexto de garantizar la calidad educativa y la equidad en el acceso al conocimiento bajo el enfoque intercultural.
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO QUE REGULE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE PARA LOS DISTINTOS PROGRAMAS OFERTADOS DE PREGRADO (INDICADOR 19 - MV3)	La AO de la elaboración de un documento normativo para regular la evaluación del aprendizaje en distintos programas académicos tiene un alcance significativo, ya que establece criterios claros para garantizar la calidad educativa y la equidad en la medición del desempeño estudiantil. Esta AO definirá las disposiciones y procedimientos para la evaluación de competencias en los programas educativos y especificar qué niveles educativos y modalidades de enseñanza estarán sujetos a la normativa.	0	La elaboración de un documento normativo que regule la evaluación del aprendizaje en los programas de pregrado ha enfrentado diversos obstáculos, tanto administrativos como académicos. Los factores más comunes que pueden dificultar su desarrollo: • Falta de consenso institucional • Ausencia de un marco normativo claro • Resistencia al cambio por parte del cuerpo docente • Diversidad de programas y enfoques pedagógicos • Limitaciones en la recolección de datos y evidencia • Dificultades administrativas y burocráticas • Factores tecnológicos y logísticos • Falta de alineación con modelos educativos actuales	La elaboración de un documento normativo que regule la evaluación del aprendizaje en los programas de pregrado debe seguir un proceso bien estructurado para garantizar su efectividad y aceptación institucional
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DÓNDE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DE LOS	La AO de elaboración de un documento que establezca el procedimiento de seguimiento al	0	Los factores que imposibilitaron la elaboración de un documento que establezca el procedimiento de	Para la elaboración de un documento que establezca el

ESTUDIANTES DE PREGRADO (INDICADOR 19 - MV4)	desempeño de los estudiantes de pregrado tiene un alcance amplio, ya que busca garantizar la calidad educativa y la equidad en la evaluación del progreso académico. La AO permitirá establecer criterios claros para medir el avance de los estudiantes en función de competencias y objetivos de aprendizaje.		seguimiento al desempeño de los estudiantes de pregrado puede enfrentarse a varios desafíos. Algunos de los principales factores que pueden dificultar su desarrollo son: • Falta de una política de seguimiento al desempeño de los estudiantes de pregrado. • Falta de un plan de seguimiento al desempeño de los estudiantes. • Falta de un sistema de gestión de datos adecuado • Resistencia al cambio. • Limitaciones en la disponibilidad de recursos.	procedimiento de seguimiento al desempeño de los estudiantes de pregrado, es clave estructurar un marco claro y bien fundamentado. Establecer una política al desempeño de los estudiantes de pregrado. Elaborar un plan de seguimiento al desempeño de los estudiantes de pregrado.
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO NORMATIVO QUE REGULE Y ESTABLEZCA CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS HORAS LECTIVAS Y NO LECTIVAS (INDICADOR 20 - MV3)		100%		
ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULE LA GESTIÓN DOCENTE (INDICADOR 21 - MV1)		100%		
FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA ORIENTADA AL DESARROLLO ACADÉMICO Y PEDAGÓGICO DEL CUERPO DOCENTE, Y AL FORTALECIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE (INDICADOR 21 - MV2)	La AO tiene un impacto significativo en la calidad educativa y en la profesionalización de los docentes. Su alcance incluye definición de objetivos estratégicos, estructura de formación y capacitación, evaluación y mejora del desempeño docente, condiciones laborales y desarrollo profesional, Alineación con políticas educativas nacionales y la creación de un sistema de monitoreo y actualización:	0	La formulación de una política para el desarrollo académico y pedagógico del cuerpo docente, así como el fortalecimiento de la carrera docente, puede enfrentar varios desafíos, los principales factores que obstaculizaron su implementación fueron: • Falta de consenso institucional • Recursos financieros limitados • Ausencia de un sistema de evaluación docente sólido. • Resistencia al cambio por parte del cuerpo docente • Falta de alineación con modelos educativos modernos • Limitaciones en la gestión administrativa • Poca participación en la formulación de la política.	La formulación de una política para el desarrollo académico y pedagógico del cuerpo docente, así como el fortalecimiento de la carrera docente, requiere un enfoque estructurado y adaptado a las necesidades institucionales. Aquí te comparto algunas recomendaciones clave para su diseño: • Definir objetivos alineados con la misión institucional • Establecer un marco normativo claro • Incorporar un plan de formación continua

			• Falta de reconocimiento y estímulo a la carrera docente.	• certificaciones y talleres de innovación educativa. • Incluir mecanismos de evaluación y mejora • Implementar incentivos para el crecimiento profesional • Fomentar la investigación y producción académica
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO QUE DESARROLLA(N) LOS INSTRUMENTOS INSTITUCIONALES PARA RECONOCER Y PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DOCENTE (INDICADOR 21 - MV4)	La AO permite Implementar mecanismos para difundir y fomentar la adopción de buenas prácticas entre el personal docente con el objetivo de establecer programas de premiación, certificación o beneficios para los docentes que destaquen en su desempeño. Esta AO contribuye a crear herramientas que permitan medir el impacto de las estrategias pedagógicas innovadoras y efectivas.	0	La formulación de un documento que desarrolla(n) los instrumentos institucionales para reconocer y promover las buenas prácticas docente, los principales factores que obstaculizaron su implementación fueron: • Falta de consenso institucional • Falta de una política para reconocer y promover las buenas prácticas docente. • Falta de un plan para reconocer y promover las buenas prácticas docente. • Ausencia de un sistema de evaluación docente sólido. • Resistencia al cambio por parte del cuerpo docente • Falta de alineación con modelos educativos modernos • Limitaciones en la gestión administrativa • Poca participación en la formulación de la política. • Falta de reconocimiento y estímulo a la carrera docente	Establecer una política para reconocer y promover las buenas prácticas docente, que desarrollen instrumentos institucionales se recomienda: • Definir objetivos alineados con la misión institucional • Establecer un marco normativo claro • Incorporar un plan de formación continua • certificaciones y talleres de innovación educativa. • Incluir mecanismos de evaluación y mejora • Implementar incentivos para el crecimiento profesional • • Fomentar la investigación y producción académica
SELECCIÓN DOCENTE		100%		

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES
Código y denominación de OEI	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.03: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DENOMINADO CREACIÓN DEL CERCO PERIMÉTRICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA, DISTRITO DE BAGUA PROVINCIA DE BAGUA DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI N 2377215 (VALORIZACIONES)	Del Sistema de seguimiento, la inversión solo tiene gasto de Elaboración de Expediente Técnico la suma de S/32,000.00. El Expediente Técnico fue aprobado el 10.10.2024 mediante RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°245-2024-UNIFSLB/P por la suma total de 7,557,733.52 (Siete millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y tres con 52/100 soles). El Proyecto actual con CUI 2377215 tiene un monto de inversión registrado de 7,557,733.52 soles y tiene un gasto acumulado a nivel de **devengado** de S/ 69,497.00 soles, el proyecto se ejecuta en la modalidad presupuestaria directa, de acuerdo a la Directiva N° 017-2023-CG/GMPL - Ejecución de Obras Publicas por Administración Directa, implementado por la Contraloría general de la República. Se ha designado al Residente de obra con fecha 04.11.2024, el mismo que viene desarrollando las actividades preliminares para el inicio físico de la obra, para el cual tiene 30 días para desarrollar el informe técnico (informe de compatibilidad) del expediente técnico, siendo el monto de inversión del proyecto de S/ 7,557,734.00, obligatoriamente se tiene que contratar un supervisor de obra de acuerdo a la directiva al que hemos hecho mención implementada por la CGR, establece que se tenga en cuenta a la Ley N° 31953 que en su Artículo 14 establece los montos para la determinación de los procedimientos de selección en el acápite a) (...) "Cuando el valor referencial de una obra pública sea igual o mayor a S/ 4,300000,00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL Y 00/100 SOLES), la entidad debe contratar obligatoriamente la supervisión de obra", la entidad a través de la UEI, inicio el requerimiento de la consultoría de obra para la supervisión del mencionado proyecto mediante el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° AS-SM-7-2024-UNIFSLB/OEC-1**, el cual consintió la buena pro el día 29.11.2024, por lo que de acuerdo al seguimiento efectuado el día 02.12.2024 presentó su documentación para firma del contrato.	2.4%	Falta de Recursos, a nivel de presupuesto financiero. Para la ejecución del 100% del proyecto, se requiere un presupuesto que asciende a la suma de S/ 7,557,733.52 (Siete millones quinientos cincuenta y siete mil setecientos treinta y tres con 52/100 soles).	Priorizar los recursos financieros para la ejecución del presente proyecto.

	Mediante el CARTA N° 003-2024-MEHR-RESIDENTE DE OBRA-UNIFSLB, efectuado por el residente de obra, nos informa que ha formulado los requerimientos de bienes y servicios, de acuerdo al analítico del expediente técnico aprobado, para garantizar la continuidad del proyecto hasta su culminación, asimismo ha reformulado el cronograma			
MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - CUI: 2430662	El Expediente Técnico del proyecto con CUI 2430662 fue aprobado el 21.08.2024 mediante RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N°245-2024-UNIFSLB/P, cuyo monto de Inversión es de S/ 14,795,885.49. A la fecha se registra un devengado acumulado de S/ 8,495,711.00 y tiene un saldo por ejecutar de S/ 6,328,832.55. El proyecto se está ejecutando por componentes, para el presente ejercicio presupuestal se ha programado la ejecución del equipamiento de la facultad de **Ciencias Sociales y Empresariales** que es parte del proyecto integral. En este ejercicio presupuestal 2024 el PIM es de S/ 4,119,159.00 soles y se ha devengado el monto de S/ 50,258.54 soles, la modalidad de ejecución es por **administración directa** y se tiene programado un gasto de S/ 5,403,514.49 soles, lo que significa que se tiene un **déficit** de S/ 1,284,355.49 soles, que tendrán que asignarse mediante a habilitación de crédito presupuestario provenientes de las anulaciones. El proyecto tiene impacto en el mejoramiento de la calidad educativa y trata del equipamiento de los laboratorios para la prestación del servicio de los estudiantes de pregrado de la universidad, actualmente se han efectuado todas las especificaciones técnicas en su integridad y están en proceso de adquisición de bienes y servicios mediante los procedimientos de selección según su cuantía y su naturaleza Los cuales se encuentran en procedimientos de selección concordante a la normativa de contrataciones del estado en distintas etapas en su totalidad cuyas entregas y conformidades se ha previsto desarrollarse en el presente periodo presupuestal, de acuerdo al cronograma de programación de gasto. Con el objeto de que se pueda justificar esta necesidad de recursos de inversión procederemos a detallar el estado situación de todos los procedimientos de selección con cargo a este proyecto	20.9%	Se está ejecutando por componentes. A la fecha mediante INFORME N° 096-2025-UNIFSLB/DGA/UEI-EGBC de fecha 11.04.2025, se solicitó la autorización para convocar procedimiento de selección del proyecto CUI N°2430662. Con la finalidad de realizar la adquisición de equipamiento de laboratorio en la sede académica de la UNIFSLB (Adquisición de equipos de laboratorio para la escuela profesional de Ingeniería Civil) del proyecto con CUI 2430662 cuyo monto de ejecución asciende a S/ 2,322,593.60 (Dos millones trescientos veintidós mil quinientos noventa y tres con 60/100 soles), el mismo que se ejecutara en la Modalidad de Administración Directa.	Agilizar el trámite en las oficinas administrativas según corresponda. Se requiere la Autorización para convocar procedimiento de selección del proyecto CUI N°2430662. (Mediante Acto Resolutivo)
EJECUCION DEL EXPEDIENTE; CREACION DE COMPLEJO ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO EN LA SEDE ACADEMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLASALAZAR LEGUIA DE BAGUA DEL DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CON CUI: 2430668 META N°02 ACCESOS PORTICOS DE INGRESO Y CASETAS DE VIGILANCIA (VALORIZACIONES)	META 02 - PORTICOS, ACCESOS Y CASETAS DE VIGILANCIA, se encuentra culminada al 100%, la misma que ha sido recepcionado por la entidad. Con fecha 24.10.2024 se ha recepcionado la obra.	LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA AL 100%.	La obra ha concluido (Acta de Recepción de Obra con fecha: 24.10.2024)	-

ELABORACION DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL TERRENO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA - LOCALIDAD DE TOMAQUE-DISTRITO DE BAGUA - PROVINCIA DE BAGUA - DEPARTAMENTO DE AMAZONAS, CUI N° 2494358 (ENTREGABLES)	Mediante **RESOLUCION PRESIDENCIAL N°282-2024-UNIFSLB/P** de fecha 07 de noviembre del 2024, se aprueba el expediente técnico definitivo del proyecto con CUI N°2494358 por un monto total de s/ 26'296,901.00 (Veintiséis millones doscientos noventa y seis mil novecientos uno con 00/100 soles), para ser ejecutado en el plazo de 365 días calendarios	52%	No se encuentra priorizado para su ejecución.	-
CREACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS DE ESTUDIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUIA - CUI: 2293181	Mediante RESOLUCION GENERAL DE ADMINISTRACION N°030-2024-UNIFSLB/PCO-DGA, DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE RESUELVE APROBAR LA LIQUIDACION DEL CONTRATO N°016-2019-UNIFSLB/DGA/ULSG, por un monto recalculado de S/ 6,482.36 soles a favor del contratista y se ordena la devolución de su carta fianza por fiel cumplimiento del 10% del monto contractual suscrito entre la universidad nacional intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y el contratista CONSORCIO CONSTRUCTORES II, dicho monto de devolución asciende S/ 722,817.50	LA OBRA CULMINADA AL 100%	Suficiente y adecuada infraestructura de servicio académicos de estudios generales y servicios administrativos / construcción de subestación sistema trifásico de utilización en media tensión	-

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

Para la eficiente ejecución de los proyectos a nivel de Expediente Técnico y/o Ejecución Física se tiene que coordinar anticipadamente entre Áreas de la Entidad. Tales como Dirección General de Administración, UEI, Presupuesto y Abastecimiento. Con la finalidad de determinar los Recursos y priorizarlos de acuerdo a la necesidad de cada sector.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
Código y denominación de OEI	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.02: SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS BÁSICOS; FORTALECIDO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
ATENCIÓN DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO	Este beneficio se dio a 550 estudiantes originarios y mestizos en año académico 2024 I y II. En el ciclo I se inicio con 380 y posteriormente se continuo con aun aumento de 170 estudiantes.	79.31%	Prever la ampliación de vacantes para beneficiarios del comedor.	- Debió realizarse una adecuada proyección para los beneficiarios del ciclo académico 2025 I y II.
ATENCIÓN DE ESTUDIANTES A TRAVÉS DEL SERVICIO DE RESIDENCIA UNIVERSITARIA	Esto contribuyó a que estudiantes de bajos recursos económicos puedan beneficiarse del servicio de residencia (alojamiento) durante el ciclo académico 2024 I y II.	90.08%	Actividades administrativas muy burocráticas, contratos que no se realizaron en su plazo, no se realizaron requerimientos para mejorar la atención de los beneficiarios.	-Requerir más enseres y bienes para ampliar y mejorar, el servicio ya que actualmente somos 6 carreras profesionales.
IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO DE TÓPICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – UNIFSLB	Los estudiante, docente y administrativos han tenido atención un aproximado de 1000 atenciones en el año académico. El Servicio de Salud atienden a las emergencias de salud a los estudiantes del servicio de residencia.	100%	ninguna	Mayor presupuesto para el servicio de salud de la DBU.
CAMPAÑAS DE SALUD	El Servicio de Salud organizó 5 campañas medicas preventivas para beneficiar a toda la comunidad universitaria.	73%	Falta de materiales para realizar en la universidad. Programación en ultimo momento.	Planificar tiempos para poder realizar las actividades.

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Lic. SAEMA RUBI DELGADO PEREZ

DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

FICHA DE IMPLEMENTACIÓN DE AEI

Código y nombre de Pliego	PLIEGO 555 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA
Centro de Costo	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Código y denominación de OEI	OEI.01: MEJORAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA CON ENFOQUE INTERCULTURAL PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
Código y denominación de AEI	AEI.01.03: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

AO / inversiones clave en la implementación de la AEI (A)	Alcance de la AO / inversión en contribución a la AEI (B)	Situación actual de cumplimiento de la AO / inversión (C)	Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado (recursos, procesos de transformación, distribución, etc.) (D)	Recomendaciones para mejorar cumplimiento (E)
ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE AULAS, OFICINAS, LABORATORIOS, MINI COMPLEJO DEPORTIVO, MOVILIDAD Y SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA	La AO implica la garantización de espacios funcionales y seguros para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y deportivas. Contribuyendo directamente al logro de la AEI.O1.03, Al proporcionar infraestructura adecuada para la comunidad universitaria, manejo de residuos sólidos, sanitaria y ambiental, formular e implementar el plan anual de Servicios Generales de la Universidad, proponer políticas de gestión en materia de servicios generales, programar y ejecutar la fumigación, desratización y desinfección, conducir los servicios de pintura, gasfitería, electricidad, carpintería, cerrajería, albañilería y otros, velar por la seguridad, vigilancia, conservación y mantenimiento de las instalaciones de áreas	Se cumplió con el gasto presupuestal el 65%, por el motivo de que no se ejecuto el pintado de la Universidad (Aulas, Oficinas administrativas y cerco perimétrico), y la mejora de la sub estación eléctrica.	• Retrasos en procesos administrativos y logísticos para la contratación de servicios y adquisición de materiales. • Limitaciones presupuestarias y falta de personal técnico especializado en las elaboraciones de las fichas técnicas, porque solo se contaba con personal administrativo.	• Fortalecer la planificación anticipada de adquisiciones y mantenimiento. • Gestionar convenios con instituciones locales para el apoyo técnico. • Incrementar la asignación presupuestaria en mantenimiento preventivo. • Establecer cronogramas de trabajo que consideren periodos no lectivos para evitar interrupciones.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA" Vº Bº UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

	comunes y bienes patrimoniales.			

De manera integral, en base a la información anterior, ¿cómo el cumplimiento de las AO e inversiones clave vienen determinando la situación de la AEI? ¿Cómo las recomendaciones contribuirán a revertir dicha situación?
El AO **incluye garantías** funcionales y **de espacio de seguro** para el desarrollo de actividades académicas, administrativas y deportivas. **Inversiones** directamente **a AEI.O1.03 Para** proporcionar **una** infraestructura adecuada **a la Sociedad Universitaria, Gestión de Residuos Sólidos, de Salud y Medio Ambiente,** para formular e implementar **los** Servicios Generales **del Año.** **El 65%del gasto presupuestario porque no se** cumplió con **la razón** de que **la pintura universitaria (aulas, oficinas administrativas y cercas perimétricas) no se ejecutó y** no se **realizó una mejora en la evaluación** de la **Sub Estación Eléctrica.** **Retrasos** en procesos **y materiales** administrativos y logísticos para **servicios. Restricciones** presupuestarias y personal técnico especializado en **el desarrollo** de **fichas técnicas** porque solo **había** personal **administrativo.** Reforzar la programación anticipada de las contrataciones y labores de mantenimiento, promover la suscripción de acuerdos de colaboración con entidades locales para obtener apoyo técnico, aumentar los recursos presupuestarios destinados al mantenimiento preventivo, definir calendarios de trabajo que aprovechen los periodos del ciclo académico, con el fin de minimizar interferencias en las actividades académicas.

(A) Las AO e inversiones clave pueden ser entendidas como aquellas que son determinantes en el logro de la AEI, aquellas cuyo cumplimiento implica directamente el avance o cumplimiento de la AEI, o representan su materialización.
(B) Descripción breve sobre en qué consiste la AO / inversión y cómo contribuye o materializa el logro de la AEI.
(C) Valorar el nivel de cumplimiento de las AO / inversión en base a la información de seguimiento u otra complementaria.
(D) Para asegurar el nivel de implementación esperado en las AEI a su cargo o en las que contribuye. Factores relacionados con la asignación de recursos (humanos, financieros, tecnológicos), procesos de transformación de recursos, procesos de distribución o entrega, procesos de apoyo, mecanismos de coordinación entre responsables de la ejecución en distintos niveles de gobierno, regulaciones requeridas, factores externos, otros.
(E) La recomendación debe ser concreta en base a los factores identificados en la columna D para mejorar la situación descrita en la columna C.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUIA" DE BAGUA
V° B°
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES